

REPUBLICA DE NICARAGUA
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS
INEC

ENCUESTA NICARAGÜENSE PARA PERSONAS CON
DISCAPACIDAD 2003

MANUAL DE CRITICA Y CODIFICACION
1era. Parte

Marzo 2003

CONTENIDO

- I. INTRODUCCIÓN
- II. RECEPCIÓN Y VERIFICACIÓN DE CUESTIONARIOS
- III. CRITICA INICIAL
 - A. Reglas Generales de Crítica
 - B. Reglas de Crítica para ambos cuestionarios
 - C. Reglas de Crítica para el Cuestionario de Hogares
 - D. Reglas de Crítica para el Cuestionario Individual
 - E. Funciones de las Críticas-Codificadoras
- IV. CODIFICACIÓN DE PREGUNTAS ABIERTAS
- V. REPORTE DE ERRORES DE CAMPO
- VI. ANEXO: FORMATOS Y OTROS DOCUMENTOS UTILIZADOS EN LA CRITICA MANUAL

I. INTRODUCCIÓN

Las actividades de procesamiento de las encuestas envuelven procesos tanto manuales como automáticos los cuales tienen un impacto directo en la calidad de los datos finales. Por esta razón es necesario que todo el personal que tiene alguna injerencia con estos procesos tengan una idea clara de las tareas que van a realizar como también de los procedimientos y métodos a ser usados a fin de que esta operación se lleve a cabo en forma coherente.

Puesto que la sección de procesamiento es la que en primera instancia tiene acceso a los datos, es una responsabilidad el mantener la información actualizada para poder producir reportes mostrando el progreso de la encuesta. Se puede decir que el procesamiento de datos trabaja como una línea de producción donde la unidad de trabajo es el **conglomerado**, a los cuales se les llama DHS, porque fueron diseñados para la ENDESA'98. Esto quiere decir que una vez un paquete con un conglomerado llega a la oficina central, este conglomerado debe ser mantenido como un todo. Las críticas-codificadoras serán los responsables de la codificación y la revisión de inconsistencias del conglomerado completo, un digitador tendrá que grabar todos los cuestionarios del conglomerado y así sucesivamente. Los principales procesos del procesamiento de datos, son:

- 1) Recepción y Verificación de Cuestionarios
- 2) Crítica Inicial y Codificación de preguntas abiertas
- 3) Captura de Datos y Validación de Captura.
- 4) Proceso Reiterativo de Depuración de Datos:
 - a. Validación Automatizada de la Consistencia
 - b. Crítica Secundaria Manual
 - c. Entrada de Correcciones
 - d. Validación Automatizada de la Consistencia

II. RECEPCIÓN Y VERIFICACIÓN DE CUESTIONARIOS

Los cuestionarios llegan del campo a la oficina central o son entregados en el campo al Equipo de Asesores Técnicos, en paquetes por conglomerado.

Cada paquete contiene los datos básicos que permiten identificar completamente un conglomerado. Las variables que identifican un conglomerado son las siguientes.

1. Conglomerado ENDESA
2. Departamento
3. Municipio
4. Distrito
5. Segmento censal

Los paquetes vienen con una hoja de remisión, que es la misma Forma ENDÍS-03-QH-02: Hoja de Recorrido del Segmento y son recibidos por la “Responsable de Archivo” o por un Asesor funcionario del INEC, en el campo. Al recibir el paquete, se tienen que hacer los siguientes controles:

1. Revisar que las variables de identificación están correctas: Las variables de identificación son las listadas en el párrafo anterior. Para hacer esta verificación, la persona que recibe, deberá hacerlo conforme la muestra inicial de la ENDÍS 2003.
2. Verificar que hay tantos cuestionarios de hogares como aparecen listados en la Hoja de Remisión. Puede ser necesario crear cuestionarios u hojas en blanco de relleno si no vinieron todos los cuestionarios que el supervisor asignó a los encuestadores para el conglomerado, registrando de manera correcta todas las variables de identificación.
3. Verificar el número de cuestionarios completos e incompletos de tal manera que tanto los cuestionarios de hogar como individuales coincidan con los listados en el formato de remisión. Si hay discrepancias, el conglomerado no será aceptado hasta que la inconsistencia se aclare con el supervisor de campo, que hace la entrega.
4. Verificar que el ordenamiento de los cuestionarios en el paquete en orden, sea ascendente de acuerdo al número de hogar. Si el hogar tiene mas de un cuestionario individual, estos tienen que estar en orden de acuerdo al número de orden asignado a la Persona con Discapacidad.
5. Verificar que el tipo, número y llenado de formas de control, sea el correcto. Si no es así reclamarlo al supervisor. Las formas de control a recibir son:
 - i. Forma 01: Hoja de Recorrido de los Hogares, uno por encuestador.

- ii. Forma 02: Hoja de Recorrido del Segmento, una por conglomerado DHS.
 - iii. Forma 04: Registro de Personas con Discapacidad, una por conglomerado DHS.
6. Llenar el Formato de Oficina “Recepción de DHS Diligenciados en el Campo”. En caso de que la recepción haya tenido lugar en el campo, se tomará una fotocopia de este formato, que será rubricado al ser remitido a la Responsable de Archivo.
 7. La Responsable de Archivo o el Asesor Técnico que Recibe en el campo, es el punto de enlace de los procesos, es su responsabilidad tomar nota de los problemas relacionados con la entrega, registrarlos y remitirlos regularmente, con la ayuda del Formato “Reporte de Problemas de Entrega”, a los diferentes involucrados: Responsable de Procesamiento, Equipo de asesores técnicos , Responsable de Campo, etc.
 8. Al ingresar al archivo, se le abrirá una ficha individual, a cada conglomerado, de control de entrega y salida de archivo.

Una vez que estas tareas terminan el conglomerado está listo para ser procesado. La Responsable de Archivo, podrá pasar entonces el paquete a la sección de crítica.

Es también responsabilidad de la Responsable de Archivo o del Asesor que recepciona, analizar y hacer las correcciones necesarias a los resultados de la verificación.

**ENCUESTA NICARAGUENSE PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD 2003
MUESTRA INICIAL ORDENADA POR DEPARTAMENTO Y MUNICIPIO**

DHS	DEPARTAM.	MUNICIPIO	DPT	SEGM.	OBSERVACIONES
1	Nueva Segovia	Jalapa	0505	402	
2	Nueva Segovia	Jalapa	0505	903	
3	Nueva Segovia	Jalapa	0505	1103	
4	Nueva Segovia	Jalapa	0505	1202	
5	Nueva Segovia	Jalapa	0505	80702	
6	Nueva Segovia	Jalapa	0505	81003	
8	Nueva Segovia	Jalapa	0505	82103	
9	Nueva Segovia	Murra	0510	80701	
10	Nueva Segovia	El Jicaro	0515	102	
11	Nueva Segovia	El Jicaro	0515	503	
13	Nueva Segovia	El Jicaro	0515	80503	
14	Nueva Segovia	El Jicaro	0515	80601	
15	Nueva Segovia	San Fernando	0520	80103	
17	Nueva Segovia	Dipilto	0530	80206	
18	Nueva Segovia	Santa María	0540	101	
19	Nueva Segovia	Santa María	0540	80101	
20	Nueva Segovia	Ocotal	0545	102	
21	Nueva Segovia	Ocotal	0545	701	
22	Nueva Segovia	Ocotal	0545	1501	
23	Nueva Segovia	Ocotal	0545	1902	
24	Nueva Segovia	Ocotal	0545	2502	
25	Nueva Segovia	Ciudad Antigua	0550	80201	
26	Nueva Segovia	Quilali	0555	101	
27	Nueva Segovia	Quilali	0555	503	
28	Nueva Segovia	Quilali	0555	80302	
30	Jinotega	Wiwilí	1005	204	
31	Jinotega	Wiwilí	1005	80001	
32	Jinotega	Wiwilí	1005	80802	
35	Jinotega	Wiwilí	1005	82603	
37	Nueva Segovia	Wiwilí	1005	83302	
38	Jinotega	Cuá-Bocay	1010	82101	
39	Jinotega	Cuá-Bocay	1010	82801	
40	Jinotega	Cuá-Bocay	1010	83701	
41	Jinotega	Cuá-Bocay	1010	84002	
42	Jinotega	Cuá-Bocay	1010	84701	
43	Jinotega	Cuá-Bocay	1010	85303	

**ENCUESTA NICARAGUENSE PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD 2003
MUESTRA INICIAL ORDENADA POR DEPARTAMENTO Y MUNICIPIO**

DHS	DEPARTAM.	MUNICIPIO	DPT	SEGM.	OBSERVACIONES
44	Jinotega	Sta. M. Pantasma	1015	104	
45	Jinotega	Sta. M. Pantasma	1015	80901	
46	Jinotega	Sta. M. Pantasma	1015	81304	
47	Jinotega	Sta. M. Pantasma	1015	81602	
48	Jinotega	Sta. M. Pantasma	1015	82402	
50	Jinotega	S. Rafael Norte	1020	81301	
51	Jinotega	S. Sebastián Yali	1025	204	
52	Jinotega	S. Sebastián Yali	1025	80302	
54	Jinotega	La Concordia	1030	80301	
55	Jinotega	Jinotega	1035	106	
56	Jinotega	Jinotega	1035	501	
57	Jinotega	Jinotega	1035	1003	
58	Jinotega	Jinotega	1035	1505	
59	Jinotega	Jinotega	1035	1606	
60	Jinotega	Jinotega	1035	80303	
61	Jinotega	Jinotega	1035	80803	
62	Jinotega	Jinotega	1035	81402	
63	Jinotega	Jinotega	1035	81702	
64	Jinotega	Jinotega	1035	82803	
65	Jinotega	Jinotega	1035	83001	
67	Jinotega	Jinotega	1035	84103	
68	Madriz	Somoto	2005	101	
69	Madriz	Somoto	2005	401	
70	Madriz	Somoto	2005	1201	
71	Madriz	Somoto	2005	1401	
72	Madriz	Somoto	2005	80701	
73	Madriz	Somoto	2005	80802	
74	Madriz	Somoto	2005	81202	
76	Madriz	Telpaneca	2015	80001	
77	Madriz	Telpaneca	2015	80301	
78	Madriz	Telpaneca	2015	80402	
80	Madriz	S. Juan R. Coco	2020	101	
81	Madriz	S. Juan R. Coco	2020	80101	
82	Madriz	S. Juan R. Coco	2020	80402	
83	Madriz	S. Juan R. Coco	2020	80804	
85	Madriz	Palacaguina	2025	80003	

**ENCUESTA NICARAGUENSE PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD 2003
MUESTRA INICIAL ORDENADA POR DEPARTAMENTO Y MUNICIPIO**

DHS	DEPARTAM.	MUNICIPIO	DPT	SEGM.	OBSERVACIONES
86	Madriz	Palacaguina	2025	80703	
87	Madriz	Yalag ina	2030	101	
88	Madriz	Yalag ina	2030	80101	
89	Madriz	San Lucas	2035	80101	
90	Madriz	San Lucas	2035	80901	
91	Madriz	San Lucas	2035	80402	
92	Madriz	Las Sabanas	2040	102	
93	Madriz	Las Sabanas	2040	80001	
95	Esteli	Pueblo Nuevo	2505	80503	
96	Esteli	Pueblo Nuevo	2505	80901	
97	Esteli	Condega	2510	103	
98	Esteli	Condega	2510	902	
99	Esteli	Condega	2510	80401	
100	Esteli	Condega	2510	80802	
101	Esteli	Condega	2510	81401	
102	Esteli	Esteli	2515	102	
103	Esteli	Esteli	2515	110	
104	Esteli	Esteli	2515	201	
105	Esteli	Esteli	2515	616	
106	Esteli	Esteli	2515	1103	
107	Esteli	Esteli	2515	1203	
108	Esteli	Esteli	2515	1903	
109	Esteli	Esteli	2515	1905	
110	Esteli	Esteli	2515	2301	
111	Esteli	Esteli	2515	3001	
112	Esteli	Esteli	2515	3602	
113	Esteli	Esteli	2515	3809	
114	Esteli	Esteli	2515	4101	
115	Esteli	Esteli	2515	80602	
116	Esteli	Esteli	2515	81301	
117	Esteli	Esteli	2515	82102	
118	Esteli	Esteli	2515	82402	
119	Esteli	S. Juan Limay	2520	103	
120	Esteli	S. Juan Limay	2520	80801	
121	Esteli	La Trinidad	2525	502	
122	Esteli	La Trinidad	2525	80201	

**ENCUESTA NICARAGUENSE PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD 2003
MUESTRA INICIAL ORDENADA POR DEPARTAMENTO Y MUNICIPIO**

DHS	DEPARTAM.	MUNICIPIO	DPT	SEGM.	OBSERVACIONES
124	Esteli	San Nicolas	2530	101	
125	Esteli	San Nicolas	2530	80501	
126	Chinandega	S. Francisco N	3010	80401	
127	Chinandega	S. Tomas Norte	3020	80004	
128	Chinandega	El Viejo	3025	502	
129	Chinandega	El Viejo	3025	1701	
131	Chinandega	El Viejo	3025	2602	
132	Chinandega	El Viejo	3025	80102	
133	Chinandega	El Viejo	3025	80202	
134	Chinandega	El Viejo	3025	81201	
136	Chinandega	El Viejo	3025	82103	
138	Chinandega	Somotillo	3035	103	
140	Chinandega	Somotillo	3035	80901	
142	Chinandega	Villanueva	3040	80503	
143	Chinandega	Villanueva	3040	80601	
144	Chinandega	Chinandega	3045	103	
145	Chinandega	Chinandega	3045	406	
146	Chinandega	Chinandega	3045	904	
147	Chinandega	Chinandega	3045	1802	
148	Chinandega	Chinandega	3045	3002	
149	Chinandega	Chinandega	3045	4402	
150	Chinandega	Chinandega	3045	5601	
151	Chinandega	Chinandega	3045	5702	
152	Chinandega	Chinandega	3045	6005	
153	Chinandega	Chinandega	3045	6203	
155	Chinandega	Chinandega	3045	6901	
156	Chinandega	Chinandega	3045	81603	
157	Chinandega	Chinandega	3045	82801	
158	Chinandega	El Realejo	3050	190	
159	Chinandega	El Realejo	3050	80102	
160	Chinandega	Corinto	3055	402	
162	Chinandega	Chichigalpa	3060	302	
164	Chinandega	Chichigalpa	3060	2101	
166	Chinandega	Chichigalpa	3060	80601	
167	Chinandega	Posoltega	3065	401	
168	Chinandega	Posoltega	3065	80101	

**ENCUESTA NICARAGUENSE PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD 2003
MUESTRA INICIAL ORDENADA POR DEPARTAMENTO Y MUNICIPIO**

DHS	DEPARTAM.	MUNICIPIO	DPT	SEGM.	OBSERVACIONES
171	Leon	El Sauce	3510	201	
173	Leon	El Sauce	3510	80602	
174	Leon	El Sauce	3510	81102	
175	Leon	Sta. Rosa de Peñon	3515	80701	
178	Leon	Larreynaga	3525	80903	
179	Leon	Larreynaga	3525	82302	
181	Leon	Telica	3530	80101	
182	Leon	Telica	3530	81801	
183	Leon	Quezalaguaque	3535	80201	
184	Leon	León	3540	113	
185	Leon	León	3540	602	
186	Leon	León	3540	801	
187	Leon	León	3540	903	
188	Leon	León	3540	1202	
189	Leon	León	3540	1402	
190	Leon	León	3540	2702	
191	Leon	León	3540	3203	
192	Leon	León	3540	4003	
193	Leon	León	3540	4302	
194	Leon	León	3540	4903	
195	Leon	León	3540	5002	
196	Leon	León	3540	5902	
198	Leon	León	3540	7302	
199	Leon	León	3540	8103	
200	Leon	León	3540	8401	
201	Leon	León	3540	81002	
202	Leon	León	3540	81202	
203	Leon	León	3540	81803	
205	Leon	La Paz Centro	3545	801	
206	Leon	La Paz Centro	3545	1703	
207	Leon	La Paz Centro	3545	80903	
208	Leon	La Paz Centro	3545	81803	
209	Leon	Nagarote	3550	502	
210	Leon	Nagarote	3550	801	
211	Leon	Nagarote	3550	1902	
213	Matagalpa	Rancho Grande	4005	80003	

**ENCUESTA NICARAGUENSE PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD 2003
MUESTRA INICIAL ORDENADA POR DEPARTAMENTO Y MUNICIPIO**

DHS	DEPARTAM.	MUNICIPIO	DPT	SEGM.	OBSERVACIONES
215	Matagalpa	Rio Blanco	4010	103	
216	Matagalpa	Rio Blanco	4010	405	
217	Matagalpa	Rio Blanco	4010	81801	
218	Matagalpa	Rio Blanco	4010	83101	
219	Matagalpa	Tuma-La Dalia	4015	80502	
220	Matagalpa	Tuma-La Dalia	4015	80702	
221	Matagalpa	Tuma-La Dalia	4015	81701	
222	Matagalpa	Tuma-La Dalia	4015	82901	
223	Matagalpa	San Isidro	4020	201	
224	Matagalpa	San Isidro	4020	80101	
225	Matagalpa	San Isidro	4020	81201	
226	Matagalpa	Sébaco	4025	102	
227	Matagalpa	Sébaco	4025	1102	
228	Matagalpa	Sébaco	4025	80702	
229	Matagalpa	Matagalpa	4030	602	
230	Matagalpa	Matagalpa	4030	802	
231	Matagalpa	Matagalpa	4030	1501	
232	Matagalpa	Matagalpa	4030	2002	
234	Matagalpa	Matagalpa	4030	3109	
235	Matagalpa	Matagalpa	4030	3704	
236	Matagalpa	Matagalpa	4030	80203	
237	Matagalpa	Matagalpa	4030	81102	
239	Matagalpa	Matagalpa	4030	82601	
240	Matagalpa	Matagalpa	4030	81601	
323	Matagalpa	Matagalpa	4030	2002	ERRONEO
241	Matagalpa	San Ramon	4035	80501	
242	Matagalpa	San Ramón	4035	80801	
245	Matagalpa	Matiguás	4040	80402	
248	Matagalpa	MuyMuy	4045	101	
249	Matagalpa	MuyMuy	4045	80001	
250	Matagalpa	Esquipulas	4050	80003	
251	Matagalpa	Esquipulas	4050	80620	
252	Matagalpa	San Dionisio	4055	101	
254	Matagalpa	Terrabona	4060	80602	
255	Matagalpa	Ciudad Darío	4065	1101	
256	Matagalpa	Ciudad Darío	4065	80304	

**ENCUESTA NICARAGUENSE PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD 2003
MUESTRA INICIAL ORDENADA POR DEPARTAMENTO Y MUNICIPIO**

DHS	DEPARTAM.	MUNICIPIO	DPT	SEGM.	OBSERVACIONES
257	Matagalpa	Ciudad Darío	4065	80601	
259	Boaco	San José	5005	80102	
261	Boaco	Boaco	5010	102	
262	Boaco	Boaco	5010	501	
263	Boaco	Boaco	5010	703	
264	Boaco	Boaco	5010	1303	
265	Boaco	Boaco	5010	80602	
267	Boaco	Boaco	5010	82301	
268	Boaco	Boaco	5010	81302	
270	Boaco	Camoapa	5015	102	
271	Boaco	Camoapa	5015	502	
272	Boaco	Camoapa	5015	902	
273	Boaco	Camoapa	5015	80101	
275	Boaco	Camoapa	5015	82102	
276	Boaco	Camoapa	5015	82301	
277	Boaco	Santa Lucía	5020	80301	
279	Boaco	Teustepe	5025	80902	
280	Boaco	Teustepe	5025	81703	
281	Boaco	Teustepe	5025	82003	
282	Boaco	San Lorenzo	5030	202	
283	Boaco	San Lorenzo	5030	80301	
284	Boaco	San Lorenzo	5030	80401	
285	Boaco	San Lorenzo	5030	80702	
286	Managua	S. Francisco L.	5505	80602	
287	Managua	Tipitapa	5510	402	
288	Managua	Tipitapa	5510	1803	
289	Managua	Tipitapa	5510	2604	
290	Managua	Tipitapa	5510	3803	
291	Managua	Tipitapa	5510	81701	
292	Managua	Mateare	5515	302	
293	Managua	Villa C. Fonseca	5520	80302	
294	Managua	Villa C. Fonseca	5520	81202	
295	Managua	Managua	5525	103	
296	Managua	Managua	5525	702	
297	Managua	Managua	5525	2903	
298	Managua	Managua	5525	4402	

**ENCUESTA NICARAGUENSE PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD 2003
MUESTRA INICIAL ORDENADA POR DEPARTAMENTO Y MUNICIPIO**

DHS	DEPARTAM.	MUNICIPIO	DPT	SEGM.	OBSERVACIONES
299	Managua	Managua	5525	5201	
300	Managua	Managua	5525	8208	
301	Managua	Managua	5525	8602	
302	Managua	Managua	5525	10103	
303	Managua	Managua	5525	11404	
304	Managua	Managua	5525	11524	
305	Managua	Managua	5525	11601	
306	Managua	Managua	5525	12601	
307	Managua	Managua	5525	13002	
308	Managua	Managua	5525	15002	
309	Managua	Managua	5525	15501	
310	Managua	Managua	5525	16303	
311	Managua	Managua	5525	17504	
312	Managua	Managua	5525	18902	
313	Managua	Managua	5525	20002	
314	Managua	Managua	5525	21903	
315	Managua	Managua	5525	22801	
316	Managua	Managua	5525	23720	
317	Managua	Managua	5525	23813	
318	Managua	Managua	5525	24602	
319	Managua	Managua	5525	25702	
320	Managua	Managua	5525	27903	
321	Managua	Managua	5525	28704	
322	Managua	Managua	5525	32501	
323	Managua	Managua	5525	32802	
324	Managua	Managua	5525	34302	
325	Managua	Managua	5525	37402	
326	Managua	Managua	5525	38101	
327	Managua	Managua	5525	38601	
328	Managua	Managua	5525	40302	
329	Managua	Managua	5525	41602	
330	Managua	Managua	5525	42101	
331	Managua	Managua	5525	43602	
332	Managua	Managua	5525	46640	
333	Managua	Managua	5525	46902	
334	Managua	Managua	5525	47904	

**ENCUESTA NICARAGUENSE PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD 2003
MUESTRA INICIAL ORDENADA POR DEPARTAMENTO Y MUNICIPIO**

DHS	DEPARTAM.	MUNICIPIO	DPT	SEGM.	OBSERVACIONES
335	Managua	Managua	5525	50402	
336	Managua	Managua	5525	50702	
337	Managua	Managua	5525	25501	
338	Managua	Managua	5525	54403	
339	Managua	Managua	5525	54702	
340	Managua	Managua	5525	55603	
341	Managua	Managua	5525	56801	
342	Managua	Managua	5525	57501	
343	Managua	Managua	5525	58902	
344	Managua	Managua	5525	59431	
345	Managua	Managua	5525	59606	
346	Managua	Managua	5525	60901	
347	Managua	Managua	5525	61602	
348	Managua	Managua	5525	64401	
349	Managua	Managua	5525	65003	
350	Managua	Managua	5525	65504	
351	Managua	Managua	5525	65730	
352	Managua	Managua	5525	65809	
353	Managua	Managua	5525	67301	
354	Managua	Managua	5525	68303	
355	Managua	Managua	5525	69201	
356	Managua	Managua	5525	81803	
357	Managua	Managua	5525	82802	
358	Managua	Ticuanetepe	5530	303	
359	Managua	Ticuanetepe	5530	80002	
360	Managua	S. Rafael S.	5535	1203	
361	Managua	San Rafael del S.	5535	80502	
362	Managua	San Rafael del S.	5535	81702	
363	Masaya	Nindirí	6005	504	
364	Masaya	Nindirí	6005	80002	
365	Masaya	Nindirí	6005	80402	
366	Masaya	Nindirí	6005	80903	
367	Masaya	Masaya	6010	602	
368	Masaya	Masaya	6010	1701	
369	Masaya	Masaya	6010	1802	
370	Masaya	Masaya	6010	1901	

**ENCUESTA NICARAGUENSE PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD 2003
MUESTRA INICIAL ORDENADA POR DEPARTAMENTO Y MUNICIPIO**

DHS	DEPARTAM.	MUNICIPIO	DPT	SEGM.	OBSERVACIONES
371	Masaya	Masaya	6010	2503	
372	Masaya	Masaya	6010	3003	
373	Masaya	Masaya	6010	3401	
374	Masaya	Masaya	6010	3801	
375	Masaya	Masaya	6010	4203	
377	Masaya	Masaya	6010	5102	
378	Masaya	Masaya	6010	5601	
379	Masaya	Masaya	6010	6102	
380	Masaya	Masaya	6010	80501	
381	Masaya	Masaya	6010	82202	
382	Masaya	Masaya	6010	82602	
383	Masaya	Masaya	6010	83501	
384	Masaya	Tisma	6015	102	
385	Masaya	Tisma	6015	80001	
386	Masaya	La Concepción	6020	301	
387	Masaya	La Concepción	6020	80201	
388	Masaya	La Concepción	6020	80402	
389	Masaya	La Concepción	6020	80801	
390	Masaya	Masatepe	6025	201	
391	Masaya	Masatepe	6025	701	
392	Masaya	Masatepe	6025	80102	
394	Masaya	Nandasmo	6030	80003	
395	Masaya	Catarina	6035	201	
396	Masaya	Catarina	6035	80003	
397	Masaya	Niquinhomo	6045	101	
398	Masaya	Niquinhomo	6045	80101	
399	Chontales	Comalapa	6505	80003	
401	Chontales	Juigalpa	6510	101	
402	Chontales	Juigalpa	6510	511	
403	Chontales	Juigalpa	6510	1202	
404	Chontales	Juigalpa	6510	1702	
405	Chontales	Juigalpa	6510	1801	
406	Chontales	Juigalpa	6510	2602	
407	Chontales	Juigalpa	6510	2904	
408	Chontales	Juigalpa	6510	3004	
409	Chontales	Juigalpa	6510	3502	

**ENCUESTA NICARAGUENSE PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD 2003
MUESTRA INICIAL ORDENADA POR DEPARTAMENTO Y MUNICIPIO**

DHS	DEPARTAM.	MUNICIPIO	DPT	SEGM.	OBSERVACIONES
410	Chontales	Juigalpa	6510	81002	
411	Chontales	La Libertad	6515	103	
413	Chontales	La Libertad	6515	83101	
414	Chontales	Santo Domingo	6520	202	
416	Chontales	Santo Tomás	6525	302	
417	Chontales	Santo Tomás	6525	701	
418	Chontales	Santo Tomás	6525	80701	
419	Chontales	S. Pedro Lóvago	6530	80702	
420	Chontales	Acoyapa	6535	102	
421	Chontales	Acoyapa	6535	402	
424	Chontales	Villa Sandino	6540	701	
425	Chontales	Villa Sandino	6540	80801	
427	Granada	Diriá	7005	80002	
428	Granada	Diriomo	7010	102	
429	Granada	Diriomo	7010	801	
430	Granada	Diriomo	7010	80403	
431	Granada	Diriomo	7010	81001	
432	Granada	Granada	7015	302	
433	Granada	Granada	7015	502	
434	Granada	Granada	7015	901	
435	Granada	Granada	7015	1902	
436	Granada	Granada	7015	2303	
437	Granada	Granada	7015	2602	
438	Granada	Granada	7015	2902	
439	Granada	Granada	7015	3303	
440	Granada	Granada	7015	3502	
441	Granada	Granada	7015	4701	
442	Granada	Granada	7015	5005	
444	Granada	Granada	7015	5701	
445	Granada	Granada	7015	80201	
447	Granada	Granada	7015	81002	
448	Granada	Granada	7015	81401	
449	Granada	Nandaime	7020	103	
450	Granada	Nandaime	7020	401	
451	Granada	Nandaime	7020	701	
452	Granada	Nandaime	7020	80002	

**ENCUESTA NICARAGUENSE PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD 2003
MUESTRA INICIAL ORDENADA POR DEPARTAMENTO Y MUNICIPIO**

DHS	DEPARTAM.	MUNICIPIO	DPT	SEGM.	OBSERVACIONES
453	Granada	Nandaime	7020	80302	
454	Granada	Nandaime	7020	80402	
455	Granada	Nandaime	7020	81101	
457	Carazo	San Marcos	7505	801	
458	Carazo	San Marcos	7505	1503	
459	Carazo	San Marcos	7505	80501	
460	Carazo	San Marcos	7505	81001	
462	Carazo	Jinotepe	7510	1103	
463	Carazo	Jinotepe	7510	1501	
464	Carazo	Jinotepe	7510	2101	
465	Carazo	Jinotepe	7510	2402	
466	Carazo	Jinotepe	7510	80201	
467	Carazo	Jinotepe	7510	80902	
468	Carazo	Dolores	7515	301	
470	Carazo	Diriamba	7520	703	
471	Carazo	Diriamba	7520	1702	
472	Carazo	Diriamba	7520	2201	
473	Carazo	Diriamba	7520	2301	
474	Carazo	Diriamba	7520	3101	
475	Carazo	Diriamba	7520	80101	
476	Carazo	Diriamba	7520	80701	
477	Carazo	Diriamba	7520	82401	
478	Carazo	Diriamba	7520	83502	
479	Carazo	La Paz de Carazo	7530	102	
481	Carazo	Santa Teresa	7535	80201	
482	Carazo	Santa Teresa	7535	80902	
483	Carazo	La Conquista	7540	101	
484	Carazo	La Conquista	7540	80001	
486	Rivas	Tola	8005	80503	
487	Rivas	Tola	8005	81602	
488	Rivas	Belén	8010	101	
489	Rivas	Belén	8010	80001	
490	Rivas	Belén	8010	80602	
491	Rivas	Belén	8010	81302	
492	Rivas	Potosí	8015	301	
493	Rivas	Potosí	8015	80601	

**ENCUESTA NICARAGUENSE PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD 2003
MUESTRA INICIAL ORDENADA POR DEPARTAMENTO Y MUNICIPIO**

DHS	DEPARTAM.	MUNICIPIO	DPT	SEGM.	OBSERVACIONES
494	Rivas	Buenos Aires	8020	80301	
495	Rivas	Moyogalpa	8025	80102	
496	Rivas	Altagracia	8030	101	
497	Rivas	Altagracia	8030	80002	
499	Rivas	Altagracia	8030	80803	
500	Rivas	San Jorge	8035	101	
501	Rivas	Rivas	8040	202	
502	Rivas	Rivas	8040	701	
503	Rivas	Rivas	8040	902	
504	Rivas	Rivas	8040	1502	
505	Rivas	Rivas	8040	1901	
507	Rivas	Rivas	8040	80801	
508	Rivas	Rivas	8040	81302	
509	Rivas	S. Juan del Sur	8045	301	
510	Rivas	S. Juan del Sur	8045	80102	
511	Rivas	S. Juan del Sur	8045	80403	
512	Rivas	Cárdenas	8050	80201	
513	Rio San Juan	Morrito	8505	101	
514	Rio San Juan	Morrito	8505	102	
515	Rio San Juan	Morrito	8505	80001	
518	Rio San Juan	El Almendro	8510	80702	
520	Rio San Juan	El Almendro	8510	81801	
521	Rio San Juan	San Miguelito	8515	101	
522	Rio San Juan	San Miguelito	8515	80002	
525	Rio San Juan	San Miguelito	8515	80503	
526	Rio San Juan	San Carlos	8520	102	
527	Rio San Juan	San Carlos	8520	107	
528	Rio San Juan	San Carlos	8520	201	
529	Rio San Juan	San Carlos	8520	602	
533	Rio San Juan	San Carlos	8520	80903	
534	Rio San Juan	San Carlos	8520	81001	
536	Rio San Juan	San Carlos	8520	82301	
537	Rio San Juan	San Carlos	8520	82503	
540	RAAN	Waspán	9105	80301	
541	RAAN	Waspán	9105	81801	
542	RAAN	Waspán	9105	82202	

**ENCUESTA NICARAGUENSE PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD 2003
MUESTRA INICIAL ORDENADA POR DEPARTAMENTO Y MUNICIPIO**

DHS	DEPARTAM.	MUNICIPIO	DPT	SEGM.	OBSERVACIONES
543	RAAN	Waspán	9105	83601	
545	RAAN	Puerto Cabeza	9110	301	
546	RAAN	Puerto Cabeza	9110	1001	
547	RAAN	Puerto Cabeza	9110	2602	
548	RAAN	Puerto Cabeza	9110	3502	
551	RAAN	Puerto Cabeza	9110	84302	
552	RAAN	Rosita	9115	1101	
553	RAAN	Rosita	9115	81401	
554	RAAN	Bonanza	9120	102	
555	RAAN	Bonanza	9120	80901	
556	RAAN	Waslala	9125	102	
557	RAAN	Waslala	9125	80401	
558	RAAN	Waslala	9125	81201	
559	RAAN	Waslala	9125	81601	
560	RAAN	Waslala	9125	80801	
561	RAAN	Waslala	9125	82003	
562	RAAN	Suina	9130	501	
563	RAAN	Siuna	9130	1802	
565	RAAN	Siuna	9130	81001	
569	RAAN	Siuna	9130	86301	
570	RAAN	Siuna	9130	86803	
571	RAAN	Siuna	9130	84101	
572	RAAN	Prinzapolka	9135	80302	
573	RAAS	Paiwas	9305	80301	
575	RAAS	Paiwas	9305	83702	
611	RAAS	Paiwas	9305	83302	
577	RAAS	La Cruz R. G.	9310	81301	
579	RAAS	La Cruz R. G.	9310	81601	
580	RAAS	Laguna de Perla	9315	401	
581	RAAS	Laguna de Perla	9315	80701	
582	RAAS	Rama	9320	401	
583	RAAS	Rama	9320	601	
584	RAAS	Rama	9320	1102	
589	RAAS	Rama	9320	84801	
590	RAAS	Muelle de los Buelles	9325	104	
595	RAAS	Bluefields	9340	1901	

**ENCUESTA NICARAGUENSE PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD 2003
MUESTRA INICIAL ORDENADA POR DEPARTAMENTO Y MUNICIPIO**

DHS	DEPARTAM.	MUNICIPIO	DPT	SEGM.	OBSERVACIONES
596	RAAS	Bluefields	9340	2601	
597	RAAS	Bluefields	9340	3601	
599	RAAS	Bluefields	9340	6601	
601	RAAS	Nueva Guinea	9345	101	
603	RAAS	Nueva Guinea	9345	1402	
604	RAAS	Nueva Guinea	9345	2001	
605	RAAS	Nueva Guinea	9345	2501	
606	RAAS	Nueva Guinea	9345	80301	
607	RAAS	Nueva Guinea	9345	80802	
610	RAAS	Nueva Guinea	9345	85401	

III. CRÍTICA INICIAL

Puesto que la captura de los datos se hará utilizando un programa inteligente de entrada de datos, no se hará una crítica muy detallada, al inicio. El grupo de crítica deberá concentrarse en los controles iniciales listados a continuación, la codificación de preguntas abiertas y el análisis y correcciones de los mensajes de error producidos por el programa de control de inconsistencia (el cual se verá en la segunda parte de este manual).

A continuación, se presenta una descripción de los métodos de crítica y una lista de controles que necesitan hacerse.

A. Reglas generales de crítica

1. La codificación o correcciones a realizar por todo el grupo de procesamiento de datos, de deberán hacerse utilizando un lapicero **VERDE** (las entrevistadoras utilizan **el azul y negro**, las correcciones de los supervisores de campo se hacen con **rojo** y los asesores, lo hacen **en morado**).
2. Cuando haga correcciones nunca escriba sobre los códigos originalmente registrados. En vez de esto cruce el código con una línea sencilla y escriba el nuevo código a un lado.
3. Como regla general cuando una pregunta debió haber sido llenada y la entrevistadora lo olvidó, se debe asignar un código MISSING a la pregunta. Sin embargo, si hay suficiente evidencia para asignar un valor válido a la pregunta se le asignará el valor válido. Los códigos MISSING son 9, 99, 999 y 9999, dependiendo del número de dígitos de la pregunta. Si la pregunta es alfabética el código MISSING es el signo de cierre de interrogación (?).
4. Si la respuesta es inconsistente con otra información que está en el cuestionario y usted no puede determinar la respuesta correcta, porque no hay suficiente información en las otras preguntas o en el espacio de "Observaciones", escriba 7, 97, 997 o 9997 con bolígrafo verde. OJO: Las soluciones a las Inconsistencias, se necesitarán muy poco durante la Crítica inicial, éstas se tendrán que dar, principalmente en la crítica secundaria.
5. Para todas las preguntas donde la categoría "OTRO(A)" fue dada como respuesta, la respuesta textual deberá ser analizada y se deberá decidir si la respuesta puede clasificarse o no en alguna de las categorías válidas. Si este es el caso, se deberá cruzar el código "otro" y se circulará del código correcto.

B. Reglas de crítica para ambos cuestionarios

BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA DEBERÁ USTED INVENTARSE UNA RESPUESTA

1. Al revisar cada cuestionario asegúrese de que los números escritos en las casillas sean legibles, y que los círculos hechos por el entrevistador para marcar los números de las respuestas precodificadas marquen claramente sólo una de las opciones (excepto en los casos en donde se permite más de un código).
2. Al revisar los cuestionarios, asegúrese de que la entrevista fue hecha correctamente y que se siguió el flujo de la información adecuado. Es decir, verificar que los filtros han sido marcados correctamente y que se han ido siguiendo, estrictamente, las instrucciones de saltos.
3. Si se presentan errores en el flujo, se analizará la situación y si se ha marcado un filtro, que crea una inconsistencia con todas las preguntas posteriores y que altera la secuencia del flujo de la información, y además, se aprecia claramente que ha sido un errores de “mano”, es decir que el error estuvo en la marcada del filtro y no en todas las otras preguntas, que se derivan de éste, se procederá a cambiar la marca del filtro. Si no se logra identificar cual es la inconsistencia, se registrará el código de inconsistencia (“7”, “97”, “997”, “9997”) o el código de falta de información (“9”, “99”, etc.).
4. Todos los cuestionarios correspondientes a un segmento, que han sido llenados y corregidos, deben estar ordenados en orden numérico ascendente de acuerdo con el número de hogar.

C. Reglas de crítica para el cuestionario de Hogares.

Al hacer la revisión del Cuestionario de Hogar, asegúrese de:

1. Que los códigos de identificación geográfica, dirección y demás aspectos requeridos en los recuadros superiores y sombreados, de la carátula, estén completos y hayan sido transcritos correctamente de los datos de ENDESA 2001 completados correctamente.
2. Que figuren los códigos correspondientes a la Visita Final. Si el código de resultado final es diferente de "1", trate siempre de comprobar si el código anotado se ajusta a la realidad.
3. Si el código de resultado final es "1", verifique que se hayan llenado las diferentes preguntas de la sección 1D, referentes al “ Control de los Datos del Hogar”. Si alguna sección o parte de sección del cuestionario se encuentra sin información completa, se cambiará el código de resultado de “1” a “2”. A continuación revise las demás páginas del Cuestionario de Hogar.
4. El número de Cuestionarios Individuales asignados para este hogar debe ser igual al número de personas con alguna discapacidad que aparecen anotadas en la pregunta D4.

5. En la sección 2, Información sobre Personas con Alguna Discapacidad, verifique que:
 - a. Debe de iniciarse una columna, para cada persona con discapacidad. Verifique que se han utilizado el número de cuestionarios del hogar, que se han hecho necesarios y que estos se han indicado correctamente en la carátula.
 - b. Las preguntas 201 y 202 de todas las columnas, deben de tener información.
 - c. Verificar que el contenido de la pregunta 201 de la página 2, se ha transcrito a la página 3.
 - d. Verificar que la pregunta 206, tenga información para la fecha o para la duración y no para las dos. También verificar que la duración no sea mayor a la edad de la persona (P207).
 - e. Verificar que los datos del informante alterno estén disponibles y completos (pregunta 212).
 - f. Verifique que los filtros han sido marcado correctamente y que se han ido siguiendo, estrictamente, las instrucciones de saltos.
6. En la Sección 3, verifique que esté completa y correcta:
 - a. Las preguntas 301, 312 y 313 deberán tener siempre respuesta.
 - b. Si la 301 tiene como respuesta “Si” (1), debe haber al menos, la información de una persona del hogar que fuma o toma.
 - c. Toda persona que fuma o toma, deberá tener alguna respuesta en las preguntas 302, 303, 304, 305, 307, 308, 309, 310 y 311.
7. Revise el registro de la hora de finalización.
8. Lea las observaciones de las tres secciones y registre en la bitácora, lo que considere relevante.

D. Reglas de Crítica para el Cuestionario Individual

En general, debe usted asegurarse de que las instrucciones para el flujo de información (PASE A) se han seguido, que las respuestas sean legibles y de que hay consistencia entre las respuestas con las preguntas relacionadas. En particular, ponga especial atención a las siguientes revisiones:

Carátula

1. Verifique que los códigos de identificación geográfica, etc., se hayan anotado correctamente. Esta información deberá ser igual a la de la carátula del Cuestionario

de Hogar. Si hay más de una persona con discapacidad en el mismo hogar mantenga los cuestionarios de hogar e individuales juntos.

3. Que figuren los códigos referentes a la Visita Final. Si el código final resultante no es "1" y no es "5", asegúrese de que el resto de las páginas estén en blanco y compruebe si el código se ajusta a la realidad. Si el código final resultante es "1" o "5", continúe revisando las páginas restantes del cuestionario individual.
4. Revise los rangos para hora y minutos en la Hora de Inicio de la entrevista: hora deberá ser menor a 13 y los minutos deberán ser menores a 60. No olvide revisar que se ha marcado si fue por la mañana (A.M.) o por la tarde (P.M.).

Sección 1b. Datos Sobre La Persona Con Discapacidad Transcritos Del Cuestionario Del Hogar

1. Verifique que existen estos datos.
2. Verifique que corresponden los datos transcritos a este cuestionario, con los registrados en el cuestionario del hogar.

Sección 2. Educación Y Trabajo

1. Verificar que las preguntas 201, F201 y Z234B tienen siempre respuestas.
2. Verificar que todas las personas tengan respuesta en al P201: la fecha de nacimiento y la edad y que su contenido sea consistente. Si estas respuestas son inconsistentes, asuma los resultados de la fecha de nacimiento como correctos . La Pregunta 201 deberá siempre tener respuesta, precisa o imprecisa. Si en el campo no se ha registrado la respuesta completa (edad y fecha completa), en crítica se deberá completar con "99", la edad y con "99" y "9999" (el año se registrará siempre a 4 dígitos), la fecha de nacimiento.
3. Verificar que pasen a la P202, todas las personas de 6 años y más y que todas las preguntas de la sección, se le hagan a estas personas.
4. Verificar flujo de variables educativas(202-213).
5. Verificar flujo de variables de Trabajo (214-234).

Sección 3. Identificación De Las Discapacidades

1. Verificar que las preguntas F300 y Z317H, tengan siempre respuesta.
2. Verificar que sea respetado el flujo de las variables.

3. Verificar que los filtros han sido marcados correctamente y que se han ido siguiendo, estrictamente, las instrucciones de saltos.
4. Verificar que las preguntas de la sección, sean dirigidas a los grupos indicados.

Las personas, reportadas por la ENDESA'01, como con Discapacidad Declaradas o Presuntivas, que en la ENDIS 2003, se reportan como Personas sin Discapacidad, se les ha entrevistado en el campo, hasta la sección 3, del cuestionario individual y deben salir reportadas en el cuestionario del hogar.

Sección 4. Información Complementaria De La Discapacidad

1. Verificar que las preguntas de la sección, sean dirigidas al grupo de 6 años y más.
2. Verifique que los filtros han sido marcado correctamente y que se han ido siguiendo, estrictamente, las instrucciones de saltos.
3. Verificar que haya declaración de la deficiencia y ésta se haya declarado completa y correctamente (P402).
4. Verificar la consistencia de la causa de la deficiencia (P402 y P403).

Sección 5. Servicios Utilizados Y Necesitados

1. Verificar que las preguntas de la sección, sean dirigidas al grupo de 6 años y más.
2. Verifique que los filtros han sido marcado correctamente y que se han ido siguiendo, estrictamente, las instrucciones de saltos.

Sección 6. Interrelaciones Y Derechos

1. Verificar que las preguntas de la sección, sean dirigidas al grupo de 6 años y más.
2. Verifique que los filtros han sido marcados correctamente y que se han ido siguiendo, estrictamente, las instrucciones de saltos.
3. Verifique que haya "Hora de finalización de entrevista" Revise los rangos para hora y minutos en la Hora de Finalización de la entrevista: hora deberá ser menor a 13 y los minutos deberán ser menores a 60. No olvide revisar que se ha marcado si fue por la mañana (A.M.) o por la tarde (P.M.).

E. Funciones y Responsabilidades de las Críticas-Codificadoras

- a) Conocer y cumplir las normas e instrucciones contenidas en este Manual. Igualmente, cumplir las instrucciones dadas por la Coordinación y el Equipo técnico.
- b) Estudiar y manejar los cuestionarios de la encuesta. Así mismo, conocer y aplicar los conceptos e instrucciones contenidas en el Manual del(la) Encuestador(a).
- c) Ceñirse estrictamente a las reglas de asistencia, puntualidad y disciplina establecidas durante el periodo de trabajo.
- d) Solicitar con anticipación, al Equipo Técnico, el material que requiere y hacer buen uso de éste.
- e) Seguir los procedimientos establecidos para la Codificación, la Crítica Inicial y Secundaria, los mecanismos de comunicación y los reportes técnicos y administrativos, que le competen durante el Procesamiento de los Datos.
- f) Mantener absoluta reserva sobre la información contenida en los cuestionarios; debe tener presente que los datos son estrictamente confidenciales. Por ello no debe mostrar cuestionarios a personas ajenas a la encuesta, ni discutir su contenido en voz alta.
- g) Consultar al Equipo técnico, cuando se presenten casos no previstos o dudosos.
- h) Mantener un criterio uniforme para realizar las correcciones de los cuestionarios, que debe ser el mismo para todo el equipo de Críticas.

IV Codificación de Preguntas Abiertas

VARIABLES A CODIFICAR Y CLASIFICADORES A UTILIZAR				
VARIABLES	PREGUNTAS ABIERTAS	CUESTIONARIO	CLASIFICADOR	CODIGOS SUPLEMENTARIOS
Identificación geográfica Departamento y Municipio	<ul style="list-style-type: none"> • 1A1 y 1A2 del Cuestionario de Hogar. • Departamento y Municipio de Sección 1 y 508 del Cuestionario Individual. 	<ul style="list-style-type: none"> • De Hogares • Individual 	División Político Territorial de Nicaragua (DPT) 2002	
Grupo de Ocupación	<ul style="list-style-type: none"> • 219 • 234BA 	Individual	Clasificador Internacional Uniforme de las Ocupaciones Revisión 1988 (CIUO-88)	
Rama de Actividad	<ul style="list-style-type: none"> • 220 • 234BB 	Individual	Clasificador Uniforme de las Actividades Económicas de Nicaragua (CUAEN) Revisión 1995	
Categoría Ocupacional	234BC	Individual	En base a Recomendaciones de diferentes documentos de la PREALC y OIT	
Deficiencia	402	Individual	<ul style="list-style-type: none"> • Clasificación Internacional de Enfermedades. 10ª Revisión. (CIE-10) • Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF) 	•

VARIABLES A CODIFICAR Y CLASIFICADORES A UTILIZAR

Necesidades de las PCD	428	Individual	Clasificación Inédita diseñada para la actual encuesta por la Asesoría Técnica	
Organizaciones o Instituciones que trabajan con o para PCD	507	Individual	Clasificación Inédita, diseñada en base al "Directorio Regional de Recursos en Rehabilitación Guatemala, Nicaragua y el Salvador. Centro para Rehabilitación Internacional"	<input type="checkbox"/> Organizaciones para las cuales sólo se conoce, su departamento de ubicación: <ul style="list-style-type: none"> • 198: Nueva Segovia • 298: Jinotega • 398: Madriz • 498: Estelí • 598: Chinandega • 698: León • 798: Matagalpa • 998: Managua • 1098: Masaya • 1198: Chontales • 1298: Granada • 1398: Carazo • 1498: Rivas • 1598: Río San Juan • 1698: RAAN • 1798: RAAS <input type="checkbox"/> Organizaciones para las que se ignora su departamento de ubicación: 9998 <input type="checkbox"/> Organizaciones del departamento de Boaco que aparezcan, se codificarán a partir del 801.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y CENSOS
CODIGOS DE DEPARTAMENTOS Y MUNICIPIOS

Nueva Segovia	05 05	Jalapa	León	35 05	Achuapa	Chontales	65 05	Comalapa	Atlántico Sur	93 05	Paiwas
	05 10	Murra		35 10	El Sauce		65 07	San Francisco Cuapa		93 10	La Cruz de Río Grande
	05 15	El Jicaro		35 15	Santa Rosa del Peñón		65 10	Juigalpa		93 12	Desembocadura de Río Grande
	05 20	San Fernando		35 20	El Jicaral		65 15	La Libertad		93 15	Laguna de Perlas
	05 25	Mozonte		35 25	Larreynaga		65 20	Santo Domingo		93 16	El Tortuguero
	05 30	Dipilto		35 30	Telica		65 25	Santo Tomás		93 20	Rama
	05 35	Macuelizo		35 35	Quezalguaque		65 30	San Pedro de Lóvago		93 23	El Ayote
	05 40	Santa María		35 40	León		65 35	Acoyapa		93 25	Muelle de los Bueyes
	05 45	Ocotal		35 45	La Paz Centro		65 40	Villa Sandino		93 30	Kukra - Hill
	05 50	Ciudad Antigua		35 50	Nagarote		65 45	El Coral		93 35	Corn Island
	05 55	Quilalí								93 40	Bluefields
	05 60	Wiwili de Nueva Segovia								93 45	Nueva Guinea
Jinotega	10 05	Wiwili	Matagalpa	40 05	Rancho Grande	Granada	70 05	Diriá			
	10 10	El Cúa		40 10	Río Blanco		70 10	Diriomo			
	10 12	Cuá-Bocay		40 15	El Tuma - La Dalia		70 15	Granada			
	10 15	Sta. María de Pantasma		40 20	San Isidro		70 20	Nandaime			
	10 20	San Rafael del Norte		40 25	Sébaco						
	10 25	San Sebastián de Yalí		40 30	Matagalpa	Carazo	75 05	San Marcos			
	10 30	La Concordia		40 35	San Ramón		75 10	Jinotepe			
	10 35	Jinotega		40 40	Matiguás		75 15	Dolores			
				40 45	Muy Muy		75 20	Diriamba			
Madriz	20 05	Somoto		40 50	Esquipulas		75 25	El Rosario			
	20 10	Totogalpa		40 55	San Dionisio		75 30	La Paz de Carazo			
	20 15	Telpaneca		40 60	Terrabona		75 35	Santa Teresa			
	20 20	San Juan de Río Coco		40 65	Ciudad Dario		75 40	La Conquista			
	20 25	Palacagüina									
	20 30	Yalagüina	Boaco	50 05	San José de los Remates	Rivas	80 05	Tola			
	20 35	San Lucas		50 10	Boaco		80 10	Belén			
	20 40	Las Sabanas		50 15	Camoapa		80 15	Potosí			
	20 45	San José de Cusmapa		50 20	Santa Lucía		80 20	Buenos Aires			
				50 25	Teustepe		80 25	Moyogalpa			
Estelí	25 05	Pueblo Nuevo		50 30	San Lorenzo		80 30	Altagracia			
	25 10	Condega					80 35	San Jorge			
	25 15	Estelí	Managua	55 05	San Francisco Libre		80 40	Rivas			
	25 20	San Juan de Limay		55 10	Tipitapa		80 45	San Juan del Sur			
	25 25	La Trinidad		55 15	Mateare		80 50	Cárdenas			
	25 30	San Nicolás		55 20	Villa Carlos Fonseca						
				55 22	Ciudad Sandino						
				55 25	Managua	Río San Juan	85 05	Morrito			
Chinandega	30 05	San Pedro del Norte		55 30	Ticuanetepe		85 10	El Almendro			
	30 10	San Francisco del Norte		55 32	El Crucero		85 15	San Miguelito			
	30 15	Cinco Pinos		55 35	San Rafael del Sur		85 20	San Carlos			
	30 20	Santo Tomás del Norte					85 25	El Castillo			
	30 25	El Viejo					85 30	San Juan del Norte			
	30 30	Pto. Morazán	Masaya	60 05	Nindirí						
	30 35	Somotillo		60 10	Masaya	Atlántico Norte	91 05	Waspán			
	30 40	Villanueva		60 15	Tisma		91 10	Puerto Cabezas			
	30 45	Chinandega		60 20	La Concepción		91 15	Rosita			
	30 50	El Realejo		60 25	Masatepe		91 20	Bonanza			
	30 55	Corinto		60 30	Nandasmo		91 27	Mulukuku			
	30 60	Chichigalpa		60 35	Catarina		91 25	Waslala			
	30 65	Posoltega		60 40	San Juan de Oriente		91 30	Siuna			
				60 45	Niquinohomo		91 35	Prinzapolka			

**ENCUESTA NICARAGUENSE PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD 2003
CODIFICACION PARA PREGUNTA 428 DEL CUESTIONARIO INDIVIDUAL
NECESIDADES DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

- 100 PROTESIS S/E
- 110 Prótesis del Miembro Superior S/E
- 111 Prótesis del Miembro Superior Unilateral
- 112 Prótesis del Miembro Superior Bilateral
- 120 Prótesis del Miembro Inferior S/E
 - Prótesis del Miembro Inferior arriba de la rodilla /
- 121 Unilateral
 - Prótesis del Miembro Inferior arriba de la rodilla /
- 122 Bilateral
 - Prótesis del Miembro Inferior abajo de la rodilla /
- 123 Unilateral
 - Prótesis del Miembro Inferior abajo de la rodilla /
- 124 Bilateral
- 130 Prótesis Ocular
- 140 Prótesis Auditiva
- 150 Prótesis Dental
- 196 Otros tipos de Prótesis

- 200 ORTESIS S/E
- 210 Ortesis del miembro superior S/E
- 211 Ortesis del miembro superior estática
- 212 Ortesis del miembro superior funcional
- 220 Ortesis del miembro inferior unilateral S/E
- 221 Ortesis del miembro inferior unilateral estática
- 222 Ortesis del miembro inferior unilateral funcional
- 231 Ortesis del miembro inferior bilateral estática
- 232 Ortesis del miembro inferior bilateral funcional
- 240 Ortesis espinal S/E
- 251 Ortesis cervical
 - Ortesis para cuello, mandíbula y parte occipital
- 252 de la cabeza
 - Ortesis para corregir desviaciones de la columna
- 260 a nivel de las vertebrae lumbosacras

- 270 Ortesis para insuficiencia Esquelética y Articular
- 299 Otros tipos de Ortesis

- 300 AYUDA S/E
- 310 Muletas
- 320 Bastón S/E
- 321 Bastón Blanco
- 322 Bastón No blanco
- 330 Andarivel
- 340 Silla de Ruedas
- 350 Zapatos Ortopédicos
- 360 Audifono
- 371 Anteojos
- 372 Lentes de Contacto
- 396 Otros tipos de ayudas

**ENCUESTA NICARAGUENSE PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD 2003
CODIFICACION PARA PREGUNTA 428 DEL CUESTIONARIO INDIVIDUAL
NECESIDADES DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

- 400 SERVICIOS S/E
- 410 Atención Profesional S/E
- 411 Atención en Medicina general
- 412 Atención en Neurología
- 413 Atención en Psiquiatría
- 414 Atención en Fisioterapia
- 415 Atención Oftalmológica
- 416 Atención Psicológica
- 417 Otra atención profesional No médica
- 419 Atención médica S/E
- 420 Apoyo Diagnóstico S/E
- 421 Análisis Químicos y Biológicos
- 422 Análisis por Imágenes
- 430 Rehabilitación S/E
- 431 Rehabilitación Médico-Funcional
- 432 Rehabilitación del Lenguaje
- 433 Rehabilitación Ortoprotésica
- 434 Atención Ocupacional
- 440 Provisión de Ayudas Técnicas
- 450 Atención Social
- 460 Consejería
- 470 Educación y Comunicación
- 480 Beneficios Sociales
- 496 Otros tipos de servicios

- 500 MEDICAMENTOS S/E
- 510 Para el corazón S/E
- 511 Presión Alta
- 512 Deficiencia Cardíaca
- 513 Presión Baja

- 520 Para la Diabetes S/E
- 530 Para los Nervios
- 540 Vitaminas
- 550 Para el Asma
- 560 Para la Epilepsia
- 571 Para Artritis
- 572 Para Reumatismo
- 596 Para otro tipo de Enfermedad

- 600 ALIMENTACION S/E
- 610 Alimentación en general
- 620 Alimentación especial

- 996 OTRO NO ESPECICADO

**PROGRAMAS Y ONGs QUE CONTRIBUYEN A LA INTEGRACION SOCIAL
DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD: CODIGOS ASIGNADOS**

CODIGO	ORGANIZACION	DPT	DEPTO	NOMBRE DEL MUNICIPIO
101	Alcaldía de Murra	0510	NUEVA SEGOVIA	Murra
102	Centro de Información y Servicios de Asesoría en Salud (CISAS)	0530	NUEVA SEGOVIA	Dipilito
103	Agencia de Desarrollo Económico Local (ADG)	0545	NUEVA SEGOVIA	Ocotal
104	Auxilio Mundial	0545	NUEVA SEGOVIA	Ocotal
105	Casa Materna "Mary de Barreda"	0545	NUEVA SEGOVIA	Ocotal
106	Centro de Promoción de la Rehabilitación Integral (CEPRI)	0545	NUEVA SEGOVIA	Ocotal
107	Centro de Salud	0545	NUEVA SEGOVIA	Ocotal
108	Escuela de Educación Especial	0545	NUEVA SEGOVIA	Ocotal
109	Fundación para la Promoción y Desarrollo de la Niñez "Blanca Arauz"	0545	NUEVA SEGOVIA	Ocotal
110	Hospital Modesto Agurcia Moncada	0545	NUEVA SEGOVIA	Ocotal
111	Instituto Nicaraguense de Seguridad Social	0545	NUEVA SEGOVIA	Ocotal
112	Ministerio de la Familia	0545	NUEVA SEGOVIA	Ocotal
113	Organización de Estados Americanos	0545	NUEVA SEGOVIA	Ocotal
114	Organización de Mujeres con Discapacidad	0545	NUEVA SEGOVIA	Ocotal
115	Organización del Discapacitado por un futuro mejor	0545	NUEVA SEGOVIA	Ocotal
116	Parroquia La Asunción	0545	NUEVA SEGOVIA	Ocotal
117	Programa de Servicios Integrados (PROSERVI)	545	NUEVA SEGOVIA	Ocotal
118	Hospital Alfonso Moncada	545	NUEVA SEGOVIA	Ocotal
119	Centro de Salud u Hospital Pastor Jimenez	505	NUEVA SEGOVIA	Jalapa
201	Alcaldía de Jinotega	1035	JINOTEGA	Jinotega
202	Asociación de Discapacitados de la Resistencia Nicaragüese	1035	JINOTEGA	Jinotega
203	Asociación de Padres de Familia con Hijos Discapacitados, Los Pipitos	1035	JINOTEGA	Jinotega
204	Caritas Dioscesana	1035	JINOTEGA	Jinotega
205	Centro de Promoción de la Rehabilitación Integral (CEPRI)	1035	JINOTEGA	Jinotega
206	Hospital Victoria (Antes Amin Halum)	1035	JINOTEGA	Jinotega
207	Instituto Nicaraguense de Seguridad Social	1035	JINOTEGA	Jinotega
208	Ministerio de la Familia	1035	JINOTEGA	Jinotega
209	Organización de Ciegos de Nicaragua, Marisela Toledo	1035	JINOTEGA	Jinotega
210	Organización de Revolucionarios Discapacitados Ernesto Che Guevarra	1035	JINOTEGA	Jinotega
211	Rehabilitación en Base a la Comunidad (RBC)	1035	JINOTEGA	Jinotega
212	Sistema Local de Atención Integral en Salud (SILAIS)	1035	JINOTEGA	Jinotega
213	Ministerio de Educación, Jinotega	1035	JINOTEGA	Jinotega
301	Asociación de Padres de Familia con Hijos Discapacitados, Los Pipitos	2005	MADRIZ	Somoto
302	Escuela de Educación Especial	2005	MADRIZ	Somoto
303	Instituto Nicaraguense de Seguridad Social	2005	MADRIZ	Somoto
304	Instituto Tecnológico	2005	MADRIZ	Somoto

**PROGRAMAS Y ONGs QUE CONTRIBUYEN A LA INTEGRACION SOCIAL
DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD: CODIGOS ASIGNADOS**

CODIGO	ORGANIZACION	DPT	DEPTO	NOMBRE DEL MUNICIPIO
305	Ministerio de la Familia	2005	MADRIZ	Somoto
306	Organización de Revolucionarios Discapacitados Ernesto Che Guevarra	2005	MADRIZ	Somoto
307	Sistema Local de Atención Integral en Salud	2005	MADRIZ	Somoto
308	INPRU	2005	MADRIZ	Somoto
401	Asociación de Padres de Familia con Hijos Discapacitados, Los Pipitos	2505	ESTELI	Pueblo Nuevo
402	Asociación de Padres de Familia con Hijos Discapacitados, Los Pipitos	2510	ESTELI	Condega
403	Acción Ya (Movimiento Inmediato, Estelí)	2515	ESTELI	Estelí
404	Alcaldía de Estelí	2515	ESTELI	Estelí
405	Asociación de Discapacitados de la Resistencia Nicaragüese	2515	ESTELI	Estelí
406	Asociación de Padres de Familia con Hijos Discapacitados, Los Pipitos	2515	ESTELI	Estelí
407	Asociación de Sordos de Nicaragua	2515	ESTELI	Estelí
408	Asociación de Veteranos Ex Mitch Las Segovias (AVEMISE)	2515	ESTELI	Estelí
409	Asociación Nicaraguense No Vidente Independiente	2515	ESTELI	Estelí
410	Casa de la Mujer Mercedes Rosales	2515	ESTELI	Estelí
411	Centro de Crédito y Capacitación Humanística Integral Sistemática para la Micro Empresa	2515	ESTELI	Estelí
412	Centro de Salud Leonel Rugama	2515	ESTELI	Estelí
413	Comisión de la Niñez	2515	ESTELI	Estelí
414	Consejode Organizaciones de Ex combatientes de Guerra	2515	ESTELI	Estelí
415	Instituto Formación Permanente, Universidad Campesina (INSFOP)	2515	ESTELI	Estelí
416	Ministerio de Educación	2515	ESTELI	Estelí
417	Ministerio de la Familia	2515	ESTELI	Estelí
418	Organización de Personas Discapacitadas Adan Garcia, Santa Cruz	2515	ESTELI	Estelí
419	Organización de Revolucionarios Discapacitados Ernesto Che Guevarra	2515	ESTELI	Estelí
420	Proyecto Urbano, Estelí, Mtagalpa y Jinotega	2515	ESTELI	Estelí
421	Sistema Local de Atención Integral en Salud (SILAIS)	2515	ESTELI	Estelí
422	Los Pipitos	2530	ESTELI	San Nicolas
423	Centro de Salud	2530	ESTELI	San Nicolas
424	Caritas Dioscesana	2515	ESTELI	Estekí
425	Unión de Cooperativas Agrícolas	2515	ESTELI	Estekí
426	Iglesia Católica Sta. Rosa	2515	ESTELI	Estekí
427	MINSA	2515	ESTELI	Estekí
428	Centro de Salud Sinforsoso Blandón	2515	ESTELI	Estekí
429	INSS	2515	ESTELI	Estekí
430	Asociación de Víctimas de Guerra Pedro A. Palacios, Ministerio de Gobernación, Estelí	2515	ESTELI	Estekí
431	Rehabilitación en Base a la Comunidad (RBC) Estelí	2515	ESTELI	Estekí
501	Organización de Discapacitados RBC	3015	CHINANDEGA	Cinco Pinos
502	Asociación de Mujeres Nicaraguenses Luisa Amanda Espinoza	3025	CHINANDEGA	El Viejo
503	Casa Esperanza	3025	CHINANDEGA	El Viejo
504	Centro de Información y Servicios de Asesoría en Salud (CISAS)	3025	CHINANDEGA	El Viejo
505	Organización de Mujeres con Discapacidad hacia la Integración	3025	CHINANDEGA	El Viejo

**PROGRAMAS Y ONGs QUE CONTRIBUYEN A LA INTEGRACION SOCIAL
DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD: CODIGOS ASIGNADOS**

CODIGO	ORGANIZACION	DPT	DEPTO	NOMBRE DEL MUNICIPIO
506	Taller Emilio	3025	CHINANDEGA	El Viejo
507	Asociación de Discapacitados de la Resistencia Nicaragüense	3045	CHINANDEGA	Chinandega
508	Asociación Nacional de la Resistencia Nicaragüense	3045	CHINANDEGA	Chinandega
509	Casa de la Mujer, Luisa Amanda Espinoza	3045	CHINANDEGA	Chinandega
510	Casa Santa Lucía (En atención al niño No Vidente, Casa Hogar)	3045	CHINANDEGA	Chinandega
511	Centro de Promoción de la Rehabilitación Integral	3045	CHINANDEGA	Chinandega
512	Comisión Local RBC	3045	CHINANDEGA	Chinandega
513	Madres de Heroes y Mártires	3045	CHINANDEGA	Chinandega
514	Ministerio de Educación Escuela Especial	3045	CHINANDEGA	Chinandega
515	Organización de Mujeres con Discapacidad hacia la Integración	3045	CHINANDEGA	Chinandega
516	Organización de Mujeres con Discapacidad por un Futuro Sin Barreras	3045	CHINANDEGA	Chinandega
517	Organización de Revolucionarios Discapacitados Ernesto Che Guevarra	3045	CHINANDEGA	Chinandega
518	Centro de Promoción de la Rehabilitación Integral	3055	CHINANDEGA	Corinto
519	MINSA - SILAIS	3060	CHINANDEGA	Chichigalpa
520	Centro de Salud	3065	CHINANDEGA	Posoltega
521	FUNDESI	3050	CHINANDEGA	El Realejo
522	Fundación 2001	3045	CHINANDEGA	Chinandega
523	ONG's p/PCD	3050	CHINANDEGA	El Realejo
524	Tepeyac	3045	CHINANDEGA	Chinandega
601	Asociación de Discapacitados Esperanza de Marianes	3530	LEON	Telica
602	Alcaldía de León	3540	LEON	León
603	Asociación de Mujeres Discapacitadas	3540	LEON	León
604	Asociación de Padres de Familia con Hijos Discapacitados Los Pipitos	3540	LEON	León
605	Asociación de Salud Mental	3540	LEON	León
606	Asociación de Víctimas de Guerra Pedro A. Palacios	3540	LEON	León
607	Asociación Mary de Barreda	3540	LEON	León
608	Centro de Información y Servicios de Asesoría en Salud (CISAS)	3540	LEON	León
609	Centro de Promoción de la Rehabilitación Integral	3540	LEON	León
610	Escuela de Educación Especial	3540	LEON	León
611	Fundación para el Desarrollo de León	3540	LEON	León
612	Hospital Escuela Oscar Danilo Rosales	3540	LEON	León
613	Instituto Nicaragüense de Seguridad Nacional	3540	LEON	León
614	Ministerio de Salud	3540	LEON	León
615	Ministerio del Trabajo	3540	LEON	León
616	Organización de Revolucionarios Discapacitados Ernesto Che Guevarra	3540	LEON	León
617	Pro Mujer	3540	LEON	León
618	Walking Unidos	3540	LEON	León
619	Centro de Salud	3540	LEON	León
620	Dispensario Paul	3540	LEON	León
621	Fundación Arco Iris	3550	LEON	Nagarote

**PROGRAMAS Y ONGs QUE CONTRIBUYEN A LA INTEGRACION SOCIAL
DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD: CODIGOS ASIGNADOS**

CODIGO	ORGANIZACION	DPT	DEPTO	NOMBRE DEL MUNICIPIO
622	Cristo para todas las Necesidades	3540	LEON	León
623	ONG Suecia	3540	LEON	León
624	Centro de Salud	3530	LEON	Telica
625	INSS	3510	LEON	El Sauce
626	Institución Religiosa Católica	3540	LEON	León
627	Clínica San José	3540	LEON	León
628	Puesto de Salud	3535	LEON	Quezalguaque
701	Alcaldía de Matagalpa	4030	MATAGALPA	Matagalpa
702	Asociación de Discapacitados de la Resistencia Nicaragüese	4030	MATAGALPA	Matagalpa
703	Asociación de Padres de Familia con Hijos Discapacitados, Los Pipitos	4030	MATAGALPA	Matagalpa
704	Asociación de Sordos	4030	MATAGALPA	Matagalpa
705	Centro de Promoción de la Rehabilitación Integral	4030	MATAGALPA	Matagalpa
706	Fundación Víctimas de Guerra	4030	MATAGALPA	Matagalpa
707	Hospital Regional Cesar Amador Molina	4030	MATAGALPA	Matagalpa
708	Instituto Nicaraguense de Seguridad Social	4030	MATAGALPA	Matagalpa
709	Ministerio de Educación Cultura y Deporte,	4030	MATAGALPA	Matagalpa
710	Ministerio de la Familia	4030	MATAGALPA	Matagalpa
711	Ministerio de Salud	4030	MATAGALPA	Matagalpa
712	Obras Sociales Hermano Pedro	4030	MATAGALPA	Matagalpa
713	Organización de Ciegos Luis Braille	4030	MATAGALPA	Matagalpa
714	Organización apa el Desarrollo Municipal	4030	MATAGALPA	Matagalpa
715	Organización de Revolucionarios Discapacitados Ernesto Che Guevarra	4030	MATAGALPA	Matagalpa
716	Policlínica Guevara Narvaez	4030	MATAGALPA	Matagalpa
717	Cáritas de Nicaragua	4020	MATAGALPA	
901	Asociación de Mujeres Nicaraguenses Luisa Amanda Espinoza	5525	MANAGUA	Matagalpa
902	Asociación de Padres de Familia con Hijos Discapacitados Los Pipitos	5525	MANAGUA	Managua
903	Asociación de Padres de Niños con problemas genéticos	5525	MANAGUA	Managua
904	Asociación de Sordos de Nicaragua	5525	MANAGUA	Managua
905	Asociación de Víctimas de Guerra Pedro A. Palacios	5525	MANAGUA	Managua
906	Asociación Nacional de Deportes en Sillas de Ruedas	5525	MANAGUA	Managua
907	Asociación Nicaraguense para la Integración Comunitaria	5525	MANAGUA	Managua
908	Asociación Nicaragüense para la Integración Comunitaria	5525	MANAGUA	Managua
909	Asociación para Cooperación Internacional de Organizaciones Suecas de discapacitados	5525	MANAGUA	Managua
910	Asociación para Cooperación Internacional de Organizaciones Suecas de Discapacitados	5525	MANAGUA	Managua
911	ASONIMEPIR	5525	MANAGUA	Managua
912	Centro de Promoción de la Rehabilitación Integral	5525	MANAGUA	Managua
913	Centro de Salud Guillermo Matute (RBC)	5525	MANAGUA	Managua
914	Centro Educativo Cultural para Personas Ciegas	5525	MANAGUA	Managua
915	Centro Médico de Rehabilitación	5525	MANAGUA	Managua
916	Consejo de Iglesias Evangélicas	5525	MANAGUA	Managua

**PROGRAMAS Y ONGs QUE CONTRIBUYEN A LA INTEGRACION SOCIAL
DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD: CODIGOS ASIGNADOS**

CODIGO	ORGANIZACION	DPT	DEPTO	NOMBRE DEL MUNICIPIO
917	Fundación para Ayuda del Tercer Mundo	5525	MANAGUA	Managua
918	Fundación para la Discapacidad	5525	MANAGUA	Managua
919	Fundación para la Movilidad Independiente (FUMI)	5525	MANAGUA	Managua
920	Fundación Víctimas de Guerra	5525	MANAGUA	Managua
921	HANDICAP Internacional	5525	MANAGUA	Managua
922	Hospital de Rehabilitación Aldo Chavarría	5525	MANAGUA	Managua
923	Instituto Nicaraguense de Personas No Videntes	5525	MANAGUA	Managua
924	Instituto Tecnológico Dirección Rehabilitación Profesional	5525	MANAGUA	Managua
925	INTAE, Josefa Toledo	5525	MANAGUA	Managua
926	IXCHEN	5525	MANAGUA	Managua
927	KEPA , Finlandia	5525	MANAGUA	Managua
928	Ministerio de Salud	5525	MANAGUA	Managua
929	Movimiento Comunal Nicaragüense	5525	MANAGUA	Managua
930	Movimondo	5525	MANAGUA	Managua
931	Organización de Ciegos de Nicaragua, Marisela Toledo	5525	MANAGUA	Managua
932	Organización de Estados Americanos	5525	MANAGUA	Managua
933	Organización de Revolucionarios Discapacitados Ernesto Che Guevarra	5525	MANAGUA	Managua
934	OXFAM - Quebec / OCSD	5525	MANAGUA	Managua
935	Programa Nacional de Rehabilitación (MINSa)	5525	MANAGUA	Managua
936	Programa de Rehabilitación de LSN, Ministerio de la familia	5525	MANAGUA	Managua
937	Rehabilitación con Base Comunitaria	5525	MANAGUA	Managua
938	Solidaridad Internacional para los Discapacitados de Guerra	5525	MANAGUA	Managua
939	MECD	5525	MANAGUA	Managua
940	Fundación Nicaraguense Americana	5525	MANAGUA	Managua
941	Hospital FVP	5525	MANAGUA	Managua
942	A.D.P. Los Noriega	5525	MANAGUA	Managua
1001	Escuela de Educación Especial, Melania Lacayo Cuadra	6010	MASAYA	Masaya
1002	Hospital Hilario Sanchez Vasquez	6010	MASAYA	Masaya
1003	Mi Familia	6010	MASAYA	Masaya
1004	Mujeres Discapacitadas, Proyecto Bambú	6010	MASAYA	Masaya
1005	Organización La Luz	6010	MASAYA	Masaya
1101	Asociación de Discapacitados de la Resistencia Nicaragüense	6510	CHONTALES	Juigalpa
1102	C/S MINSa	6510	CHONTALES	Juigalpa
1103	Comisión Departamental de Rehabilitación	6510	CHONTALES	Juigalpa
1104	Escuela de Educación Especial, Miguel Gonfia Lazzari	6510	CHONTALES	Juigalpa
1105	Hospital Regional Asunción	6510	CHONTALES	Juigalpa
1106	Instituto Nicaraguense de Seguridad Social	6510	CHONTALES	Juigalpa
1107	Ministerio de la Familia (antes FONIF)	6510	CHONTALES	Juigalpa
1108	Organización de Revolucionarios Discapacitados Ernesto Che Guevarra	6510	CHONTALES	Juigalpa
1201	Asociación de Discapacitados de la Resistencia Nicaragüense	7015	GRANADA	Granada

**PROGRAMAS Y ONGs QUE CONTRIBUYEN A LA INTEGRACION SOCIAL
DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD: CODIGOS ASIGNADOS**

CODIGO	ORGANIZACION	DPT	DEPTO	NOMBRE DEL MUNICIPIO
1202	Asociación de Mujeres Nicaraguenses Luisa Amanda Espinoza	7015	GRANADA	Granada
1203	Asociación de Promotores de la Cultura	7015	GRANADA	Granada
1204	Caritas Dioscesana	7015	GRANADA	Granada
1205	Centro de Salud Jorge Sinforoso Bravo	7015	GRANADA	Granada
1206	Escuela de Educación Especial San Vicente de Paul	7015	GRANADA	Granada
1207	Hospital Amistada Japón- Nicaragua, Granada	7015	GRANADA	Granada
1208	Instituto Nicaraguense de Seguridad Social	7015	GRANADA	Granada
1209	Movimiento de Mujeres Empleadas y Desempleadas	7015	GRANADA	Granada
1210	Organización de Mujeres con Discapacidad	7015	GRANADA	Granada
1211	Organización de Revolucionarios Discapacitados Ernesto Che Guevarra	7015	GRANADA	Granada
1212	Organización de mujeres con Discapacidad (CEPRI)	7015	GRANADA	Granada
1301	Centro de Promoción de la Rehabilitación Integral	7505	CARAZO	San Marcos
1302	Solidaridad Internacional para los Discapacitados de Guerra	7505	CARAZO	San Marcos
1303	Asociación Cristiana Ecuénémicade Discapacitados "Somos Seres Humanos"	7510	CARAZO	Jinotepe
1304	Asociación de Padres de Familia con Hijos Discapacitados Los Pipitos	7510	CARAZO	Jinotepe
1305	Hospital Regional Santiago	7510	CARAZO	Jinotepe
1306	Organización de Revolucionarios Discapacitados Ernesto Che Guevarra	7510	CARAZO	Jinotepe
1307	Asociación de Padres de Familia con Hijos Discapacitados, Los Pipitos	7520	CARAZO	Diriamba
1401	Alcaldía de Rivas	8040	RIVAS	Rivas
1402	Asociación de Mujeres Nicaraguenses Luisa Amanda Espinoza	8040	RIVAS	Rivas
1403	Asociación para el Desarrollo Comunitario	8040	RIVAS	Rivas
1404	Centro de Promoción de la Rehabilitación Integral	8040	RIVAS	Rivas
1405	Centro de Salud Manny Renner	8040	RIVAS	Rivas
1406	Escuela de Educación Especial	8040	RIVAS	Rivas
1407	Fondo Nicaragüense de la Niñez y la Familia, Ministerio de La Familia	8040	RIVAS	Rivas
1408	Hospital Gaspar García Laviana	8040	RIVAS	Rivas
1409	Instituto Nicaragüense de Computación Eloy Canales	8040	RIVAS	Rivas
1410	Instituto Nicaraguense de Seguridad Social	8040	RIVAS	Rivas
1411	Organización de Mujeres con Discapacidad Solidez, Fe y Esperanza	8040	RIVAS	Rivas
1412	Sistema Local de Atención Integral en Salud (SILAIS)	8040	RIVAS	Rivas
1501	Centro de Salud	8520	RIO SAN JUAN	San Carlos
1502	Hospital Felipe Moncada	8520	RIO SAN JUAN	San Carlos
1503	Iglesia Católica	8520	RIO SAN JUAN	San Carlos
1504	INIFOM	8520	RIO SAN JUAN	San Carlos
1505	Ministerio de la Familia	8520	RIO SAN JUAN	San Carlos
1506	Ministerio del Trabajo	8520	RIO SAN JUAN	San Carlos
1507	Organización Ciegos Sin Fronteras	8520	RIO SAN JUAN	San Carlos
1508	Organización de Revolucionarios Discapacitados Ernesto Che Guevarra	8520	RIO SAN JUAN	San Carlos
1509	Radio La Vozdel Trópico Húmedo	8520	RIO SAN JUAN	San Carlos
1510	Sistema Local de Atención Integral en Salud (SILAIS)	8520	RIO SAN JUAN	San Carlos

**PROGRAMAS Y ONGs QUE CONTRIBUYEN A LA INTEGRACION SOCIAL
DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD: CODIGOS ASIGNADOS**

CODIGO	ORGANIZACION	DPT	DEPTO	NOMBRE DEL MUNICIPIO
1511	Alcaldía Municipal, Rio San Juan	8520	RIO SAN JUAN	San Carlos
1601	Alcaldía de Puerto Cabezas	9110	RAAN	Puerto Cabezas
1602	Educación Cristiana de la Iglesia Morava	9110	RAAN	Puerto Cabezas
1603	IDSIM	9110	RAAN	Puerto Cabezas
1604	Instituto Nicaraguense de Seguridad Social	9110	RAAN	Puerto Cabezas
1605	Mi Familia, Ministerio de Familia	9110	RAAN	Puerto Cabezas
1606	Ministerio de Educación Cultura y Deporte, RAAN	9110	RAAN	Puerto Cabezas
1607	MINSA, SILAIS	9110	RAAN	Puerto Cabezas
1608	Organización de Ciegos de Nicaragua, Marisela Toledo	9110	RAAN	Puerto Cabezas
1609	Organización de Discapacitados Integrados a la Sociedad	9110	RAAN	Puerto Cabezas
1610	Policlínica Ministerio de Salud	9110	RAAN	Puerto Cabezas
1701	Asociación de Discapacitados de la RBC	9340	RAAS	Bluefields
1702	Asociación de Discapacitados de la Resistencia Nicaragüense	9340	RAAS	Bluefields
1703	Asociación de Sordos de Nicaragua	9340	RAAS	Bluefields
1704	Centro de Promoción de la Rehabilitación Integral	9340	RAAS	Bluefields
1705	Fondo Nicaragüense de la Niñez y la Familia, Ministerio de La Familia	9340	RAAS	Bluefields
1706	Fundación para la Discapacidad	9340	RAAS	Bluefields
1707	Fundación Víctimas de Guerra	9340	RAAS	Bluefields
1708	Hospital Nuevo Amanecer	9340	RAAS	Bluefields
1709	Hospital Regional Dr. Erenesto Sequeira Blanco	9340	RAAS	Bluefields
1710	Los Pipitos y Escuela Sordos Mudos	9340	RAAS	Bluefields
1711	Organización de Ciegos de Nicaragua, Marisela Toledo	9340	RAAS	Bluefields
1712	Organización de Personas Discapacitadas de la RAAS	9340	RAAS	Bluefields
1713	Sistema Local de Atención Integral en Salud (SILAIS)	9340	RAAS	Bluefields
1714	Instituto Tecnológico, RAAS (INATEC)	9340	RAAS	Bluefields

V. REPORTE DE ERRORES DE CAMPO

El mayor reto de una encuesta es el acompañamiento y seguimiento del Trabajo de Campo. Esa etapa, tiene una estructura organizativa, cuya función principal, es la de velar por el cumplimiento de los procedimientos adecuados para alcanzar una cobertura y una completitud del 100 por ciento y una calidad óptima de la información.

El cuerpo de Asesores técnicos de la Encuesta, también tienen como una de sus principales funciones, velar por todo lo dicho anteriormente. Para ello, se apoyan en actividades realizadas en la Etapa de Levantamiento propiamente dicha y en la Etapa de Procesamiento de los Datos.

El reporte sistemático de los errores encontrados, en el diligenciamiento de los cuestionarios en el campo, por el Procesamiento de los Datos, es imprescindible para mantener un flujo y un reflujo constante de soluciones a los problemas encontrados.

Todo el proceso de crítica, así como el reporte de errores o problemas, encontrados en el campo, debe ser hecho con un espíritu constructivo. Este proceso exige, objetividad, rigor técnico, firmeza y profesionalismo. Las orientaciones dadas al personal de campo, en las circulares técnicas, en reuniones generales o particulares o durante las visitas en el campo, se apoyan completamente en las observaciones del trabajo de campo y en las revisiones y validaciones del trabajo de oficina.

Toda observación que se plasma en un reporte, debe ser fidedigna, precisa, nominal y referenciable, en cualquier momento, a documentos que comprueben su veracidad, en lo que concierne su contenido y la objetividad de los criterios, que sirvieron de base, para hacerla.

La supervisión en el Campo da lugar a informes de los Asesores Técnicos, de tres tipos:

1. Observaciones de Entrevistas.
2. Revisión de Cuestionarios.
3. Control de Calidad del Trabajo de Campo.

El Procesamiento de los Datos, producirá cuatro tipos de Reportes de Identificación de Problemas ocurridos durante el Trabajo de Campo, producto de sus diferentes etapas y medios y cuyos formatos se encuentran en Anexo de la primera parte de este manual:

1. Reporte de Problemas de Entrega de los Datos (mencionado en capítulo II). Se llevará por Brigada.
2. Reporte de Errores de Trabajo de Campo, de tipo cualitativo, elaborado por el Equipo de Críticas-codificadoras, como producto de la Codificación y de

la Crítica Manual, tanto inicial como secundaria. Este reporte abordará problemas de presentación, de no seguimiento de procedimientos, de falta de análisis o de concentración o de revisión. Se llevará por Supervisor y por Encuestador.

3. Reporte de los Indicadores de Seguimiento Estadístico de la Calidad y Cobertura, producto del Procesamiento Automático. Se llevará por Brigada y por Encuestador.
4. Reporte de tipos de Errores de Inconsistencias, producto del Procesamiento Automático, tanto de la Captura de los datos, como de la Validación de la consistencia. Se llevará por Brigada y por Encuestador.

Se prevé tener un reporte de cada uno de los tipos, por cada departamento, que se vaya procesando y del consolidado de lo que se lleve, en los diferentes momentos. Se han planificado una serie de reuniones técnicas, que están permitiendo una comunicación más fluida con el personal de campo y cuando se aprovechará para hacerle llegar toda la información disponible. La regularidad de esta producción, es por ende indispensable para el cumplimiento de su objetivo.

ANEXO

FORMAS Y DOCUMENTOS UTILIZADOS EN LA CRITICA MANUAL

ENCUESTA NICARAGUENSE PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD 2003
 REPORTE DE ERRORES DE CAMPO

BRIGADA:		DEPARTAMENTO:				
		SUPERVISOR	ENCUESTADOR #	ENCUESTADOR #	ENCUESTADOR #	ENCUESTADOR #
1	DEL SUPERVISOR					
1.1.	No revisa (ni firma):					
1.1.1.	Cuestionarios					
1.1.2.	Formas de Control					
1.1.3.	Chequeo de supervisor inadecuado en cuanto a la forma (tacha encima de lo impreso, demasiadas rayas, simbología inadecuada, no usa lapicero rojo)					
1.1.4.	Supervisor no corrige errores.					
1.1.5.	Corrección de Supervisor equivocada:					
1.1.5.1	En variables de Identificación					
1.1.5.2.	En Cuestionarios del Hogar					
1.1.5.3	En Cuestionarios Individuales					
2	DE PRESENTACIÓN					
2.1	Manchas y tachones, círculos mal situados, gran letra					
2.2	Problema de legibilidad					
3	ESTRUCTURALES					
3.1	Cuestionario del Hogar en blanco					
3.2	Cuestionario del Hogar mal llenado o incompleto					
3.3	Inconsistencias entre secciones del Cuestionario del Hogar					
3.4	Cuestionario Individual en Blanco					
3.5	Cuestionario Individual mal llenado o incompleto					
3.6	Inconsistencias entre secciones del Cuestionario Individual					
3.7	Inconsistencias entre Cuestionario del Hogar e Individual					
4	NO SEGUIMIENTO DE PROCEDIMIENTOS					
4.1	No siguen procedimiento instruido en Manual o en Capacitación o en Circulares Técnicas					
4.1.1	No circula código de respuestas o lo hace incorrectamente					
4.1.2.	No respeta flujos					
4.1.3	No marca filtros o los marca incorrectamente					
4.1.4	No respeta filtros					
4.1.5	Respuestas en blanco					
4.1.6	Respuestas erradas					
4.1.7	Respuestas incompletas					
4.1.8	No tacha respuesta incorrecta, adecuadamente					
5	ANÁLISIS Y CONCENTRACION					
5.1	Falta mayor profundización en interrogatorio: Respuestas Contradictorias y sin posibilidad de definir la verdad					
5.2	Muchos "no precisa" o "No aclara"					
5.3	No sigue instrucciones escritas en la misma pregunta					
5.4	Confusión en seguimiento de instrucciones que conciernen varias preguntas					
	varias preguntas del cuestionario.					
5.4	Falla lógica elemental y Problemas con criterios de conceptos comunes. Ej. Poner en "Otros" opciones precodificadas					
5.5	Inconsistencias entre preguntas de una Sección del Cuestionario de Hogar					
5.6	Inconsistencias entre preguntas de una Sección del Cuestionario Individual					
6	CRITICA BASICA					
6.1	Falta de chequeo sistemático de boletas					
6.2	Doble respuesta					
6.3	Problemas con códigos de identificación					

REPUBLICA DE NICARAGUA
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS
INEC

**ENCUESTA NICARAGÜENSE PARA PERSONAS CON
DISCAPACIDAD 2003**

MANUAL DE CRITICA Y CODIFICACION
Parte 2: La Crítica Secundaria

Junio 2003

CONTENIDO

- I. LA CRITICA SECUNDARIA
- II. GUIAS PARA LA DEPURACIÓN DE DATOS
 - A. Guías Generales
 - B. Guías Específicas
- III. MENSAJES DE INCONSISTENCIA Y GUIAS PARA HACER CORRECCIONES
- IV. VARIABLES ALERTAS
- V. INSTRUCCIONES SUPLEMENTARIAS

I. LA CRITICA SECUNDARIA

Tal como se dijo en la Parte I, de este manual, la Depuración de los Datos, se comienza en el campo, se continúa cuando se capturan los datos y se concluye con la Crítica o Edición Secundaria de los Datos, en un proceso interactivo manual-automático.

Lo más importante de este proceso, es que durante todo el tiempo que dure, sea cual sea su etapa, debe organizarse de tal manera que sea posible conseguir el máximo de consistencia en las bases de datos finales.

Cuando aparece un error durante **la entrada de datos**, el digitador debe revisar tanto la pregunta en cuestión como las preguntas anteriores, devolviéndose a las páginas anteriores para asegurarse de que no se cometió un error de digitación. También debe revisar las preguntas mencionadas en el mensaje de error para verificar que no se cometieron errores de digitación en ninguna pregunta. Una vez que el digitador esté seguro de que no se cometieron errores de digitación, debe pedir al [Responsable del Procesamiento Automático de los datos](#), para que junto con la Responsable de Crítica, resuelva el problema relacionado con otro tipo de errores.

La mayor parte de los errores de entrada, provienen de errores en el flujo de la información y pueden resultar de errores cometidos por [los entrevistadores](#) en el campo o por errores de digitación durante la entrada de datos. Aunque, los errores de flujo de información [cometidos por el digitador han sido reducidos a un mínimo, por la doble entrada de datos.](#)

Durante la crítica secundaria, la mayor parte de las inconsistencias no provienen de errores de flujo, sino que de la consistencia interna de las preguntas, que se encuentran en los cuestionarios, particularmente el cuestionario individual. Para su posible corrección, se deben seguir cuidadosamente todos los procedimientos de una manera estándar. Se deben aplicar cada una de las reglas de corrección según las guías específicas de depuración de datos. También es necesario conservar todos los informes-listados del computador que especifiquen las inconsistencias detectadas en esta fase.

II. GUÍAS PARA LA DEPURACIÓN DE DATOS

Las guías para depuración de datos presentadas en esta parte del Manual de Crítica, se van a referir particularmente, a los chequeos que se deben llevar a cabo con el fin de verificar la consistencia interna de las respuestas a las preguntas que se encuentran **en los cuestionarios de la Encuesta**. Las especificaciones cubren **solo excepcionalmente** los chequeos de rangos o flujo de información. La mayoría de los chequeos de consistencia más complejos, se puede llevar a cabo por computador durante la segunda fase de depuración o sea durante la Crítica Secundaria.

Las guías para chequeos de consistencia incluyen instrucciones sobre los pasos que se deben seguir para resolver las inconsistencias detectadas durante el proceso de depuración, así como también las acciones que se deben tomar si las inconsistencias no se pueden resolver por medio de un análisis de las respuestas a otras preguntas pertinentes. Durante la fase final de depuración, antes de hacer ningún cambio, **el personal de crítica**, debe REVISAR TODAS LAS PREGUNTAS PERTINENTES QUE SE RELACIONEN CON UNA INCONSISTENCIA. También se deben de tomar en cuenta las observaciones, que juegan un rol muy importante en la ENDÍS 2003. Nunca se debe hacer cambios en una forma mecánica, sin haber revisado antes todas las preguntas relevantes y las observaciones agregadas.

A. Guías Generales Para La Depuración De Datos

El personal de **crítica en la** depuración de datos debe usar un lapicero MORADO, para apuntar en el cuestionario todos los cambios hechos en el archivo de datos. El uso de lapiceros MORADOS, permite distinguir las correcciones hechas por el personal de la oficina, en la crítica secundaria, distinguiéndolo, de las correcciones hechas por las entrevistadoras (lapiceros azules o negros) **así como** también de las correcciones hechas por los **supervisores de campo** (lapiceros rojos) **y del mismo personal de crítica en la Primera Crítica**. Dado que los asesores del Equipo Técnico, utilizaron un lapicero morado para hacer observaciones en los cuestionarios, durante el Levantamiento de Campo, se tendrá que agregar un asterisco (*), a las correcciones hechas durante la segunda crítica, a los cuestionarios, que ya tienen observaciones en morado, hechas por los asesores.

Todas las correcciones a los datos deben ser escritas en:

- El cuestionario original, tachando la respuesta original con una sola línea y escribiendo a un lado la nueva respuesta.
- En el listado de inconsistencias de los reportes, que ha suministrado el computador.

Deberá repetirse el procesamiento de depuración de datos para la unidad primaria de muestreo, hasta que ya no se detecten más errores.

La Responsable de la Crítica, debe asegurarse de que las reglas establecidas más adelante para corregir inconsistencias han sido aplicadas uniformemente y de que los errores que se repiten a través de los cuestionarios se corrijan de una manera estándar. Nuevamente, hay una regla cardinal que debe observarse, ya sea en el campo o en la oficina: **BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA SE DEBE INVENTAR UNA RESPUESTA.**

Para la búsqueda de la solución de las inconsistencias, se podrán hacer cambios, solamente en el caso de que exista suficiente evidencia de la necesidad de una modificación en la respuesta y suficiente información para dar elementos para una modificación.

Lo primero que se buscará es si los listados están reportando errores de digitación o de lectura o interpretación, revisando el cuestionario original, que es, como ya se dijo, muy poco probable, por la doble digitación. Si los códigos reportados en los mensajes corresponden a aquellos en el cuestionario, el error fue cometido en el campo y se debe buscar la solución de la inconsistencia, según los procedimientos indicados.

Si no es posible corregir un valor de inconsistencia, y se requiere una modificación debe reemplazarse con un código que signifique inconsistencia (“7”, “97” o “997” en el caso de variables numéricas y en el caso de las alfabéticas. (Nota: Hay tener cuidado de no confundir del código “7” (usado para reemplazar una respuesta inconsistente que no puede ser corregida), con el código “8” “98” o “998” (utilizados por la entrevistadora para indicar que la entrevistada contestó una pregunta, con la frase “No precisa” o “No aclara”) o con los códigos “9” “99” o “999” (utilizados en el caso de que el flujo de información indicada que esa pregunta no se le hacía a la persona entrevistada o que no se encuentra respuesta a una pregunta que debió haber contestado). Tampoco se deben confundir los valores de 7, 97, 997,,,, asignados con los códigos de opciones de respuesta de la pregunta, cuando ésta contempla ese código, entre su respuesta válida.) En todo caso, siempre se especificará en los mensajes, si se debe usar este código de inconsistencias o no.

Finalmente, es necesario que durante esta fase de depuración por computador de los resultados de la encuesta, se involucren muy estrechamente todo el personal principal del proyecto. El proceso de solución de inconsistencias, particularmente de aquellas que se refieren a las preguntas sobre el estado psicológico del Informante, requiere una comprensión detallada de la naturaleza y los objetivos generales de los cuestionarios utilizados en la encuesta, así como también de la interacción que existe entre preguntas específicas. Generalmente, no se incluye personal con estos antecedentes o experiencia entre el personal que procesa los datos. Consecuentemente la depuración de datos en esta etapa debe ser organizada de tal manera, que se estimule una estrecha interacción entre el personal técnico de la encuesta y el personal encargado del procesamiento de la información. En esta encuesta en particular, se tendrá que tener una estrecha interacción con los funcionarios del MINSA.

B. Guías Específicas Para La Depuración De Datos

Esta sección proporciona las guías específicas que se deben emplear para llevar a cabo la corrección de inconsistencias encontradas durante la fase de crítica secundaria de los datos (o se reiteran algunas generales). Es necesario observar nuevamente estos principios generales al decidir cuales correcciones se harán:

- Al hacer correcciones durante esta fase, **el Personal de Crítica**, tiene que examinar los cuestionarios en los cuales se descubrieron errores, buscando primero errores de digitación **es decir si la captura de dato ha sido fiel** y luego verificando inconsistencias. No es suficiente con mirar simplemente al listado de errores.
- Debe examinarse todas las preguntas pertinentes tanto del cuestionario individual como del cuestionario del hogar, antes de tomar una decisión sobre la manera como las respuestas inconsistentes deben ser corregidas. **El Personal de Crítica**, no debe nunca corregir los errores de una manera mecánica (ejemplo: imputando sistemáticamente el código 97 en aquellos casos donde se puede registrar la respuesta correcta).
- Se debe seguir reglas uniformes cuando se toman decisiones de cambiar respuestas inconsistentes. Se debe documentar decisiones de depuración no cubiertas por las siguientes guías.
- El personal de depuración de datos debe ser cuidadoso de hacer cambios y los debe hacer solamente cuando exista absoluta evidencia que apoya la nueva respuesta. Nuevamente se debe aplicar la regla principal de depuración de datos: **NO SE DEBE INVENTAR UNA RESPUESTA BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA.**
- Cuando se corrigen inconsistencias, otra regla básica de depuración es cambiar el mínimo de respuestas que sea posible.
- Se hacen las correcciones con lapicero MORADO para distinguirlas de las correcciones hechas en el campo y se debe poner un asterisco (*), para distinguir de las correcciones hechas por los asesores en el campo, cuando lo amerite. Se debe tachar las respuestas originales en el cuestionario con una sola línea, y se debe escribir la nueva respuesta al lado de los cuadros de codificación. **NO ESCRIBA NUNCA UNA CORRECCIÓN ENCIMA DE LA RESPUESTA ORIGINAL O ENCIMA DE OTRA CORRECCION.**

La tarea de resolver inconsistencias es generalmente muy difícil. Cuando se trate de resolver problemas difíciles, se debe consultar **a los asesores** de la encuesta, principalmente a los funcionarios del MINSA. Ellos también deben revisar con

regularidad el trabajo del personal de crítica en la depuración de datos para asegurarse de que se están observando los principios ya establecidos y dar consejo para las situaciones, que se presenten, que no se hayan previsto.

Para apoyar este proceso y para que sirva a posteriori, a la documentación de la Encuesta, se llevará un registro único de las situaciones especiales y sus soluciones, que se plasmarían en el formato establecido ad hoc. Esto debe permitir, utilizar los mismos criterios, para situaciones similares, que presenten casos subsiguientes.

III. MENSAJES DE INCONSISTENCIAS Y GUIAS PARA HACER CORRECCIONES POR MENSAJE

Cada una de las inconsistencias encontradas, tendrá un mensaje específico, para el cual se tiene guías específicas para corregirles, que se encuentran en el presente capítulo. Algunos mensajes contienen referencias a variables de señalización o ALERTAS. Estas variables ALERTA se crean durante la fase de imputación para indicar inconsistencias encontradas en los datos para ciertas variables o se crean a partir de lo “corregido” en la Crítica Secundaria.

El esquema general, de los mensajes y guías, tiene un cuadro, donde la primera fila contiene el contenido del texto del mensaje y las preguntas involucradas y una segunda fila donde se indica el procedimiento recomendado a seguir, indicado por:

- ✓ Lo que se tiene que verificar.
- Como se tiene que corregir. Incluyendo las variables ALERTA a las que tienen que asignarles valor.

Mensaje U1: Identificación del Hogar: Departamento, Municipio, Segmento, DHS, Hogar, Enumeración, Supervisor, Crítico, Resultado:
Buscar todos los Cuestionarios de ese Hogar y proceder a la revisión.

Mensaje U2 Condición de alfabetismo con respecto al grado y nivel escolar que asiste: Preguntas: 202=3,6 & 205>0303
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Verificar digitación (mala lectura, mala interpretación de lo escrito o circulado), aunque es poco probable por la doble digitación. ✓ Verificar <ul style="list-style-type: none"> ○ Observaciones de sección 2 y ○ todas las variables educativas (202 – 213) y de ○ grupo ocupacional (219) ✓ Recordar concepto de analfabetismo funcional ➤ Si la información permite aclarar la condición de alfabetismo, marque la correspondiente. ➤ Si no le permite aclarar, No tocar los datos y marcar Alerta 251=1.

Mensaje U3: Condición de alfabetismo con respecto al grado y nivel escolar en que se matriculo: 202=3,6 & 208>0303
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Verificar digitación (mala lectura, mala interpretación de lo escrito o circulado), aunque es poco probable por la doble digitación. ✓ Verificar <ul style="list-style-type: none"> ○ Observaciones de sección 2 y ○ todas las variables educativas (202 – 213) y de ○ grupo ocupacional (219) ✓ Recordar concepto de analfabetismo funcional ➤ Si la información permite aclarar la condición de alfabetismo, marque la correspondiente. ➤ Si no le permite aclarar, No tocar los datos y marcar Alerta 251=2.

Mensaje U4: Condición de alfabetismo con respecto al grado y nivel escolar que ha alcanzado: 202=3,6 & 210>0303
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Verificar digitación (mala lectura, mala interpretación de lo escrito o circulado), aunque es poco probable por la doble digitación. ✓ Verificar <ul style="list-style-type: none"> ○ Observaciones de sección 2 y ○ todas las variables educativas (202 – 213) y de ○ grupo ocupacional (219) ✓ Recordar concepto de analfabetismo funcional ➤ Si la información permite aclarar la condición de alfabetismo, marque la correspondiente. ➤ Si no le permite aclarar, No tocar los datos y marcar Alerta 251=3.

Mensaje U5: Trabajador recibe ingreso, inconsistencia con que es un trabajador sin pago: P221=4 & P225 (ingresos)>00000 Y P225 (período)<> 09,10.

- ✓ Verificar digitación (mala lectura, mala interpretación de lo escrito o circulado), aunque es poco probable por la doble digitación.
- ✓ Verificar
 - Observaciones de sección 2 y
 - todas las variables económicas (214 – 234B), especialmente 225 – 227.
- Si los datos apuntan a que la PCD desempeña funciones no asimiladas a un trabajador no remunerado y más bien a otra categoría ocupacional (examinar principalmente la de asalariado), cambiar a este código la categoría.
- Si los datos demuestran que la PCD, puede no tiene características asimilables a un trabajador no remunerado y puede recibir ingresos por su trabajo, cambiar código de categoría (221) (si no encontró elementos para especificar la categoría) y marcar ALERTA 252= 1
- Si los datos demuestran que la PCD, puede no recibir ingresos por su trabajo y que lo marcado como ingresos, puede corresponder a otro tipo de ingresos, NTD y marcar A252=2.

Mensaje U6: Trabajador no recibe ingreso, inconsistente con que la persona es diferente a trabajador sin pago: 221 / 225

- ✓ Verificar digitación (mala lectura, mala interpretación de lo escrito o circulado), aunque es poco probable por la doble digitación.
- ✓ Verificar
 - Observaciones de sección 2 y
 - todas las variables económicas (214 – 234B), especialmente 225 – 227.
- Si los datos apuntan a que la PCD desempeña funciones asimiladas a un trabajador no remunerado y los ingresos no se encuentran a que corresponden, marcar “4” en categoría ocupacional (221) y A252=3.

Mensaje U7: Inconsistencia en # de personas dependientes: 230 (# de personas) / 231 (# de personas): P230 < P231

- ✓ Verificar digitación (mala lectura, mala interpretación de lo escrito o circulado), aunque es poco probable por la doble digitación.
- ✓ Verificar
 - Observaciones de sección 2.
- Si la información permite corregir la inconsistencia del # de dependientes, marque la correspondiente.
- Si no le permite aclarar, marque en 231 “97”.

Mensaje U9: Si una parte del ingreso lo dedica a gastos del hogar es inconsistente que dedique todo para la atención de su discapacidad: 232 = 2-6 & 233=3

- ✓ Verificar digitación (mala lectura, mala interpretación de lo escrito o circulado), aunque es poco probable por la doble digitación.
- ✓ Verificar
 - Observaciones de sección 2 y sección 4.
 - Las variables 225 – 227 / 419 / 414 / 426
- Si la información permite aclarar la inconsistencia, marque el correspondiente valor en 232 y 233..
- Si no le permite aclarar, NTD y A253 = 1.

Mensaje U10: Inconsistencia en edad de inicio de discapacidad o duración de la misma con respecto a la edad cumplida: (a) 401 (edad) > 201 / (b) 401 (duración) > = 201

- ✓ Verificar digitación (mala lectura, mala interpretación de lo escrito o circulado), aunque es poco probable por la doble digitación.
- ✓ Verificar
 - Observaciones de sección 4.
 - Que no hay confusión entre edad y duración.
- Si la información permite aclarar, marque lo que corresponda.
- Si no le permite aclarar, NTD y
 - a) A451=1.
 - b) A451=2 .

Mensaje U11: Si no precisa la(s) persona(s) que lo cuidan es inconsistente que declare la persona que principalmente le apoya: 408=Z & 409=98

- ✓ Verificar digitación (mala lectura, mala interpretación de lo escrito o circulado), aunque es poco probable por la doble digitación.
- ✓ Verificar Observaciones de sección 4 y
- Si la información permite aclarar la condición de alfabetismo, marque 409=408.
- Si no le permite aclarar, NTD y A452=1

Mensaje U12: Si preciso la(s) persona(s) que lo cuidan es inconsistente que no precise a personas que principalmente se apoya: 408<>Z & 409=99

- ✓ Verificar digitación (mala lectura, mala interpretación de lo escrito o circulado), aunque es poco probable por la doble digitación.
- ✓ Verificar
 - Observaciones de sección 4.
 - Variables 408 – 413.
- Si la información permite aclarar la situación, Ejemplo que sean 2 tipos de personas en 408 y hay un perfil, que más se acerca a un tipo de persona, 409 = 408 (perfil que se acerca).
- Si no le permite aclarar, deje en 409 “99”, por ejemplo, si el perfil puede corresponder a más de un tipo de persona marcada en 408 y escriba A452=2.

Mensaje U14: Si precisó las horas de la semana que lo cuida es inconsistente, con que no precise el total de horas que le han cuidado: 413=998 & 412<95
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Verificar digitación (mala lectura, mala interpretación de lo escrito o circulado), aunque es poco probable por la doble digitación. ✓ Verificar Observaciones de sección 4. ➤ Si la información permite aclarar el valor, en 413, marcar el valor deducido o aclarado precisamente, o si le permite aclarar que hay dos o más personas y que el número de la que declaró es bastante correcto, marcar en 413 = 412 + 1 horas. ➤ Si la información, no le permite aclarar, deje en 413= “998” y A453=1.

Mensaje U15: Inconsistencia en que horas de cuidado (413), no puede ser mayor o igual a 412: 413 <= 412
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Verificar digitación (mala lectura, mala interpretación de lo escrito o circulado), aunque es poco probable por la doble digitación. ✓ Verificar Observaciones de sección 4. ➤ Si la información permite aclarar, marque valor correcto encontrado. O si le permite deducir que hubo una inversión de valores, entonces invierta los valores encontrados en 413 y 412. ➤ Si no le permite aclarar, NTD y A453=2.

Mensaje U16: Dice estar satisfecho con los servicios brindados, por lo que es inconsistente que brinden un mal servicio: 504=1,2 & 505=1,3,5,6
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Verificar digitación (mala lectura, mala interpretación de lo escrito o circulado), aunque es poco probable por la doble digitación. ✓ Verificar Observaciones de sección 5 ➤ Si la información permite aclarar la inconsistencia, marque lo correspondiente. ➤ Si no le permite aclarar, NTD y A551=1”.

Mensaje U17: Dice estar insatisfecho con los servicios brindados, por lo que es inconsistente que diga que no hay problemas o no sabe: 504=4,5 & 505=97,98
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Verificar digitación (mala lectura, mala interpretación de lo escrito o circulado), aunque es poco probable por la doble digitación. ✓ Verificar Observaciones de sección 5 y ➤ Si la información permite aclarar la inconsistencia, marque lo correspondiente, en 504. ➤ Si no le permite aclarar, NTD y A551=2”.

Mensaje U18: Accidente fue la causa de la discapacidad actual y lugar donde ocurrió él mas importante, es diferente al declarado: 512 = 1 & 511<>403B
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Verificar digitación (mala lectura, mala interpretación de lo escrito o circulado), aunque es poco probable por la doble digitación. ✓ Verificar Observaciones de sección 4 y 5. ➤ Si la información permite aclarar la inconsistencia, marque lo correspondiente. Podría ser una cuestión de forma. ➤ Si no le permite aclarar, marque 512 = 403B y NTD y A454=1”.

Mensaje U19: Si la persona es ciega es inconsistente que use anteojos: (a) 301 A = 1 & 305C = 5 / (b) 305C = 5 & 424 = G

- ✓ Verificar digitación (mala lectura, mala interpretación de lo escrito o circulado), aunque es poco probable por la doble digitación.
- ✓ Verificar Observaciones de sección 3 y 4.
- ✓ Verificar 401 – 403.
- Si la información permite aclarar la inconsistencia, marque lo correspondiente. Esta puede ser:
 - 301 A=2 y 424 <> G
 - 301C=4.
- Si no le permite aclarar, NTD y:
 - c) A351=1.
 - d) A351=2.

Mensaje U20: Inconsistencia en habilidades de informantes en sección 2: 301C =5 y 302B =5 y 303B = 5 & Z234B = 1.

- ✓ Verificar digitación (mala lectura, mala interpretación de lo escrito o circulado), aunque es poco probable por la doble digitación.
- ✓ Verificar Observaciones de sección 2.
- ✓ Verificar variables 401 – 403.
- Si la información permite aclarar la inconsistencia o no, se presentarán los siguientes casos:
 - a) La PCD es ciega, sorda y muda --> Z234B = 7 y A254 = 1.
 - b) La PCD no es completamente ciega o no es completamente sorda o no es completamente muda --> Z234B = 1 y A254 = 2.
 - c) La PCD puede ser caso (a) o caso (b) y según observaciones ayudó otra persona --> Z234B = 4 y A254 = 3.
 - d) No se aclara nada --> Z234B = 8 y A254 = 4.

Mensaje U21: Inconsistencia en habilidades de informantes en sección 3: 301C =5 y 302B =5 y 303B = 5 & Z317H = 1.

- ✓ Verificar digitación (mala lectura, mala interpretación de lo escrito o circulado), aunque es poco probable por la doble digitación.
- ✓ Verificar Observaciones de sección 3.
- ✓ Verificar variables 401 – 403.
- Si la información permite aclarar la inconsistencia o no, se presentarán los siguientes casos:
 - a) La PCD es ciega, sorda y muda --> Z317H = 7 y A352 = 1.
 - b) La PCD no es completamente ciega o no es completamente sorda o no es completamente muda --> Z317H = 1 y A352 = 2.
 - c) La PCD puede ser caso (a) o caso (b) y según observaciones ayudó otra persona --> Z317H = 4 y A352 = 3.
 - d) No se aclara nada --> Z317H = 8 y A352 = 4.

Mensaje U22: Inconsistencia en habilidades de informantes en sección 4: 301C =5 y 302B =5 y 303B = 5 & Z430 = 1

- ✓ Verificar digitación (mala lectura, mala interpretación de lo escrito o circulado), aunque es poco probable por la doble digitación.
- ✓ Verificar Observaciones de sección 4.
- ✓ Verificar variables 401 – 403.
- Si la información permite aclarar la inconsistencia o no, se presentarán los siguientes casos:
 - a) La PCD es ciega, sorda y muda --> Z430 = 7 y A455 = 1.
 - b) La PCD no es completamente ciega o no es completamente sorda o no es completamente muda --> Z430 = 1 y A455 = 2.
 - c) La PCD puede ser caso (a) o caso (b) y según observaciones ayudó otra persona --> Z430 = 4 y A455 = 3.
 - d) No se aclara nada --> Z430 = 8 y A455 = 4.

Mensaje U23: Inconsistencia en habilidades de informantes en sección 5: 301C =5 y 302B =5 y 303B = 5 & Z512 = 1

- ✓ Verificar digitación (mala lectura, mala interpretación de lo escrito o circulado), aunque es poco probable por la doble digitación.
- ✓ Verificar Observaciones de sección 5.
- ✓ Verificar variables 401 – 403.
- Si la información permite aclarar la inconsistencia o no, se presentarán los siguientes casos:
 - a) La PCD es ciega, sorda y muda --> Z512 = 7 y A552 = 1.
 - b) La PCD no es completamente ciega o no es completamente sorda o no es completamente muda --> Z512 = 1 y A552 = 2.
 - c) La PCD puede ser caso (a) o caso (b) y según observaciones ayudó otra persona --> Z512 = 4 y A552 = 3.
 - d) No se aclara nada --> Z512 = 8 y A552 = 4.

Mensaje U24: Inconsistencia en habilidades de informantes en sección 6: 301C =5 y 302B =5 y 303B = 5 & Z629 = 1

- ✓ Verificar digitación (mala lectura, mala interpretación de lo escrito o circulado), aunque es poco probable por la doble digitación.
- ✓ Verificar Observaciones de sección 6.
- ✓ Verificar variables 401 – 403.
- Si la información permite aclarar la inconsistencia o no, se presentarán los siguientes casos:
 - a) La PCD es ciega, sorda y muda --> Z629 = 7 y A651 = 1.
 - b) La PCD no es completamente ciega o no es completamente sorda o no es completamente muda --> Z629 = 1 y A651 = 2.
 - c) La PCD puede ser caso (a) o caso (b) y según observaciones ayudó otra persona --> Z629 = 4 y A651 = 3.
 - d) No se aclara nada --> Z629 = 8 y A651 = 4.

Mensaje U25: Inconsistencia en agresividad: 316L = 3 & 316X = 3
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Verificar digitación (mala lectura, mala interpretación de lo escrito o circulado), aunque es poco probable por la doble digitación. ✓ Verificar <ul style="list-style-type: none"> ○ Observaciones de sección 3 y ○ Variables sección 3, especialmente 316N / 316S ➤ Si la información permite aclarar la inconsistencia, recopile los elementos encontrados y consulte con los funcionarios del MINSA. ➤ Si no le permite aclarar, NTD y A353 = 1.

Mensaje U26: Inconsistencia en preocupaciones con respecto a perturbaciones: (a) 316H = 3 & 317C = 1,8 (b) 316H = 1,8 & 317C = 3,4
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Verificar digitación (mala lectura, mala interpretación de lo escrito o circulado), aunque es poco probable por la doble digitación. ✓ Verificar <ul style="list-style-type: none"> ○ Observaciones de sección 3 y 4 ○ todas las variables sección 3, especialmente 316N y 316M. ➤ Si la información permite aclarar la inconsistencia, recopile los elementos encontrados y consulte con los funcionarios del MINSA. ➤ Si no le permite aclarar, NTD y <ul style="list-style-type: none"> a) A354 = 1. b) A354 = 2.

Mensaje U27: Inconsistencia en falta de concentración con respecto a que interfieren para que aprenda: (a) 316 O = 3 & 317F = 1,8 (b) 316 O = 1,8 & 317F = 3,4
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Verificar digitación (mala lectura, mala interpretación de lo escrito o circulado), aunque es poco probable por la doble digitación. ✓ Verificar <ul style="list-style-type: none"> ○ Observaciones de sección 3 y 4 ○ Todas las variables de la sección 3, especialmente 316U, 309 A, 309D, 309F, 316Y ➤ Si la información permite aclarar la inconsistencia, recopile los elementos encontrados y consulte con los funcionarios del MINSA. ➤ Si no le permite aclarar, NTD y <ul style="list-style-type: none"> a) A355 = 1. b) A355 = 2.

Mensaje U28: Inconsistencia si los problemas interfieren con las amistades: (a) 316K = 2,3 & 317E 3,4,8 / (b) 316N = 2,3 & 317E = 3,4,8
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Verificar digitación (mala lectura, mala interpretación de lo escrito o circulado), aunque es poco probable por la doble digitación. ✓ Verificar <ul style="list-style-type: none"> ○ Observaciones de sección 3 ○ Todas las variables de la sección 3, especialmente 307C, 316W, 316L y 316S ➤ Si la información permite aclarar la inconsistencia, recopile los elementos encontrados y consulte con los funcionarios del MINSA. ➤ Si no le permite aclarar, NTD y <ul style="list-style-type: none"> a) A356 = 1. b) A357 = 1.

Mensaje U29: Inconsistencia en causa de deficiencia (402), que tiene información y 403=98.
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Verificar digitación (mala lectura, mala interpretación de lo escrito o circulado), aunque es poco probable por la doble digitación. ✓ Verificar <ul style="list-style-type: none"> ○ Observaciones de sección 3 y 4 ○ Todas las preguntas de la sección 3 y 402-405. ➤ Si la información permite aclarar la inconsistencia, con toda claridad, marque lo que corresponda. Si le quedan dudas, recopile los elementos encontrados y consulte con Velia o los funcionarios del MINSA. ➤ Si no le permite aclarar, NTD y A456= 1.

Mensaje U30: Inconsistencia en parentesco de cuidadores y cuidador principal: 408 / 409
<i>SUPRIMIDO (VER MENSAJE 11)</i>

Mensaje U31: Inconsistencia dice haber tenido dificultad para concentrarse, pero también dice que si fue capaz de concentrarse: 304C = 1 & 312CA = 1.
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Verificar digitación (mala lectura, mala interpretación de lo escrito o circulado), aunque es poco probable por la doble digitación. ✓ Verificar <ul style="list-style-type: none"> ○ Observaciones de sección 3 ○ todas las variables sección 3, especialmente 304D ➤ Si la información permite aclarar la inconsistencia, por ejemplo, 304D es “leve” y aparece como que 312CA puede ser igual a “2”, recopile los elementos encontrados y consulte con los funcionarios del MINSA. ➤ Si no le permite aclarar, NTD y A358 = 1.

Mensaje U32: Inconsistencia dice no haber tenido dificultad para concentrarse, dijo que si fue capaz de concentrarse: 304C =2 & 312CA = 2
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Verificar digitación (mala lectura, mala interpretación de lo escrito o circulado), aunque es poco probable por la doble digitación. ✓ Verificar <ul style="list-style-type: none"> ○ Observaciones de sección 3 ○ todas las variables de la sección 3, especialmente 304D ➤ Si la información permite aclarar la inconsistencia, 304D es “leve” y aparece como que 312CA puede ser igual a “2”, recopile los elementos encontrados y consulte con los funcionarios del MINSA. ➤ Si no le permite aclarar, NTD y A358 = 2.

Mensaje U33: Dice que causa principal de la deficiencia no fue por accidente y declara que el accidente fue la causa de su discapacidad: 512 = 1 & 403 <> 6-12
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Verificar digitación (mala lectura, mala interpretación de lo escrito o circulado), aunque es poco probable por la doble digitación. ✓ Verificar <ul style="list-style-type: none"> ○ Observaciones de sección 4 y 5 ○ Las variables 403B, 509 - 512 . ➤ Si la información permite aclarar la inconsistencia, marque lo correspondiente. ➤ Si no le permite aclarar, NTD y A256 = 2.

Mensaje U34: Datos ignorados sección 2 de la boleta de hogar: 201 / 202 / 203 / 204 / 205 / 206 A / 206B B/ 206C / 206D / 206E
<ul style="list-style-type: none"> ✓ SOLO TOMAR EN CUENTA DATOS FALTANTES Y NO “LOS NO APLICA”. ✓ Verificar validez del flujo. ✓ Verificar digitación (mala lectura, mala interpretación de lo escrito o circulado), aunque es poco probable por la doble digitación. ✓ Verificar <ul style="list-style-type: none"> ○ las observaciones de la sección 1, 2 y 3 del QH. ○ Las variables 201 – 213 ○ Variables 304 – 306B, por si hay similitud de entrevistados. ○ Sección IB y pregunta 201 del QI. ➤ Completar los datos que sean posibles, según la información disponible. ➤ Dejar con código “datos ignorados” (9, 99, 999, etc.) en las preguntas, en las que no fue posible recuperar su información.

Mensaje U35: Datos ignorados sección 2 de la boleta de hogar: 201 / 207A / 207B / 208 / 209 / 210 / 211
<ul style="list-style-type: none"> ✓ SOLO TOMAR EN CUENTA DATOS FALTANTES Y NO “LOS NO APLICA”. ✓ Verificar validez del flujo. ✓ Verificar digitación (mala lectura, mala interpretación de lo escrito o circulado), aunque es poco probable por la doble digitación. ✓ Verificar <ul style="list-style-type: none"> ○ las observaciones de la sección 1, 2 y 3 del QH. ○ Sección IB y pregunta 201 del QI. ➤ Completar los datos que sean posibles, según la información disponible. ➤ Dejar con código “datos ignorados” (9, 99, 999, etc.) en las preguntas, en las que no fue posible recuperar su información

Mensaje U36: Datos ignorados sección 3 de la boleta de hogar: 302 / 304 / 305 / 306 A / 306B / 306C / 306D / 306E / 307 / 307B / 307C / 308 / 308B / 308C / 309 / 310 / 311

- ✓ SOLO TOMAR EN CUENTA DATOS FALTANTES Y NO “LOS NO APLICA”.
- ✓ Verificar validez del flujo.
- ✓ Verificar digitación (mala lectura, mala interpretación de lo escrito o circulado), aunque es poco probable por la doble digitación.
- ✓ Verificar
 - las observaciones de la sección 1, 2 y 3 del QH.
 - Las variables 201 – 213 del QH
 - Variables 304 – 306B, por si hay similitud de entrevistados.
 - Sección IB y pregunta 201 del QI.
- Completar los datos que sean posibles, según la información disponible.
- Dejar con código “datos ignorados” (9, 99, 999, etc.) en las preguntas, en las que no fue posible recuperar su información.

Mensaje U37: Datos ignorados sección 2 de la boleta Individual: 201 A / 201B / 201C / 201D / 201E / 202 / 203 / 204 / 205A / 205B / 206 / 207 / 208 / 208B / 209 / 210A / 210B

- ✓ SOLO TOMAR EN CUENTA DATOS FALTANTES Y NO “LOS NO APLICA”.
- ✓ Verificar validez del flujo.
- ✓ Verificar digitación (mala lectura, mala interpretación de lo escrito o circulado), aunque es poco probable por la doble digitación.
- ✓ Verificar
 - las observaciones de la sección 1, 2 y 3 del QH.
 - Variables 304 – 306B del QH, por si hay similitud de entrevistados.
 - Preguntas 309 del QI
- Completar los datos que sean posibles, según la información disponible.
- Dejar con código “datos ignorados” (9, 99, 999, etc.) en las preguntas, en las que no fue posible recuperar su información.

Mensaje U38: Datos ignorados sección 2 de la boleta Individual: 211 / 212 / 213 / 214 / 215 / 216 / 217 / 218 / 219 / 220 / 221 / 221 / 223 / 224A / 224B / 225A / 225B

- ✓ SOLO TOMAR EN CUENTA DATOS FALTANTES Y NO “LOS NO APLICA”.
- ✓ Verificar validez del flujo.
- ✓ Verificar digitación (mala lectura, mala interpretación de lo escrito o circulado), aunque es poco probable por la doble digitación.
- ✓ Verificar
 - las observaciones de la sección 2 y 3 del QI.
 - Las variables filtros.
- Completar los datos que sean posibles, según la información disponible.
- Dejar con código “datos ignorados” (9, 99, 999, etc.) en las preguntas, en las que no fue posible recuperar su información.

Mensaje U39: Datos ignorados sección 2 de la boleta Individual: 226A2 / 226A3 / 226B2 / 226B3 / 226C2 / 226C3 / 226D2 / 226D3 / 226E2 / 226E3 / 226F2 / 226F3 / 226X2 / 226X3

- ✓ SOLO TOMAR EN CUENTA DATOS FALTANTES Y NO “LOS NO APLICA”.
- ✓ Verificar validez del flujo.
- ✓ Verificar digitación (mala lectura, mala interpretación de lo escrito o circulado), aunque es poco probable por la doble digitación.
- ✓ Verificar
 - las observaciones de la sección 2 .
 - Las variables filtros de la sección 2.
- Completar los datos que sean posibles, según la información disponible.
- Dejar con código “datos ignorados” (9, 99, 999, etc.) en las preguntas, en las que no fue posible recuperar su información.

Mensaje U40: Datos ignorados sección 2 de la boleta Individual: 227A2 / 227A3 / 227B2 / 227B3 / 227C2 / 227C3 / 227D2 / 227D3 / 227E2 / 227E3 / 227F2 / 227F3 / 227G2 / 227G3 / 227H2 / 227H3 / 227I2 / 227I3 / 227X2 / 227X3

- ✓ SOLO TOMAR EN CUENTA DATOS FALTANTES Y NO “LOS NO APLICA”.
- ✓ Verificar validez del flujo.
- ✓ Verificar digitación (mala lectura, mala interpretación de lo escrito o circulado), aunque es poco probable por la doble digitación.
- ✓ Verificar
 - las observaciones de la sección 2 .
 - Las variables filtros sección 2.
- Completar los datos que sean posibles, según la información disponible.
- Dejar con código “datos ignorados” (9, 99, 999, etc.) en las preguntas, en las que no fue posible recuperar su información.

Mensaje U41: Datos ignorados sección 2 de la boleta Individual: 228 / 229 / 230 / 231 / 232 / 233 / 234 / 234B1 / 234B2 / 234B3 / Z234B

- ✓ SOLO TOMAR EN CUENTA DATOS FALTANTES Y NO “LOS NO APLICA”.
- ✓ Verificar digitación (mala lectura, mala interpretación de lo escrito o circulado), aunque es poco probable por la doble digitación.
- ✓ Verificar validez del flujo.
- ✓ Verificar
 - las observaciones de la sección 2 .
 - Las variables filtros de sección 2.
- Completar los datos que sean posibles, según la información disponible.
- Dejar con código “datos ignorados” (9, 99, 999, etc.) en las preguntas, en las que no fue posible recuperar su información.

<p>Mensaje U42: Datos ignorados sección 3 de la boleta Individual: 301A / 301B / 301C / 301D / 302A / 302B / 302C / 302D / 303A / 303B / 303C</p>
<ul style="list-style-type: none"> ✓ SOLO TOMAR EN CUENTA DATOS FALTANTES Y NO “LOS NO APLICA”. ✓ Verificar digitación (mala lectura, mala interpretación de lo escrito o circulado), aunque es poco probable por la doble digitación. ✓ Verificar validez del flujo. ✓ Verificar <ul style="list-style-type: none"> ○ las observaciones de la sección 3 y 4. ○ Las variables filtros sección 3. ○ Las variables 401 – 405. ➤ Recopilar información disponible y si es posible completar datos: <ul style="list-style-type: none"> ○ los que ameriten, consulta con funcionarios del MINSA, guardarlos. ○ Los que puedan corregirse fácilmente, proceder. ➤ Dejar con código “datos ignorados” (9, 99, 999, etc.) en las preguntas, en las que no fue posible recuperar su información.

<p>Mensaje U43: Datos ignorados sección 3 de la boleta Individual: 304A / 304B / 304C / 304D / 304E / 304F / 304G / 304H / 304I / 304J / 304K / 304L / 304M</p>
<ul style="list-style-type: none"> ✓ SOLO TOMAR EN CUENTA DATOS FALTANTES Y NO “LOS NO APLICA”. ✓ Verificar digitación (mala lectura, mala interpretación de lo escrito o circulado), aunque es poco probable por la doble digitación. ✓ Verificar validez del flujo. ✓ Verificar <ul style="list-style-type: none"> ○ las observaciones de la sección 3 y 4. ○ Las variables filtros sección 3 ○ Las variables 312CA, 312 EA, 312FA. ➤ Recopilar información disponible y si es posible completar datos: <ul style="list-style-type: none"> ○ los que ameriten, consulta con funcionarios del MINSA, guardarlos. ○ Los que puedan corregirse fácilmente, proceder. ➤ Dejar con código “datos ignorados” (9, 99, 999, etc.) en las preguntas, en las que no fue posible recuperar su información.

<p>Mensaje U44: Datos ignorados sección 3 de la boleta Individual: 305A / 305B / 305C / 305D / 305E / 305F / 305G / 305H / 305I / 305J / 305K</p>
<ul style="list-style-type: none"> ✓ SOLO TOMAR EN CUENTA DATOS FALTANTES Y NO “LOS NO APLICA”. ✓ Verificar digitación (mala lectura, mala interpretación de lo escrito o circulado), aunque es poco probable por la doble digitación. ✓ Verificar validez del flujo. ✓ Verificar <ul style="list-style-type: none"> ○ las observaciones de la sección 3 y 4. ○ Las variables filtros sección 3 ○ Las variables 401 – 403. ➤ Recopilar información disponible y si es posible completar datos: <ul style="list-style-type: none"> ○ los que ameriten, consulta con funcionarios del MINSA, guardarlos. ○ Los que puedan corregirse fácilmente, proceder. ➤ Dejar con código “datos ignorados” (9, 99, 999, etc.) en las preguntas, en las que no fue posible recuperar su información.

Mensaje U45: Datos ignorados sección 3 de la boleta Individual: 306A / 306B / 306C / 306D / 306E / 306F / 306G / 306H / 306I / 307A / 307B / 307C / 307D / 307E / 307F / 307G / 307H / 307I / 307J / 307K

- ✓ SOLO TOMAR EN CUENTA DATOS FALTANTES Y NO “LOS NO APLICA”.
- ✓ Verificar digitación (mala lectura, mala interpretación de lo escrito o circulado), aunque es poco probable por la doble digitación.
- ✓ Verificar validez del flujo.
- ✓ Verificar
 - las observaciones de la sección 3 y 4.
 - Las variables filtros sección 3
 - Las variables 313E, 316F, 316K, 316P, 317E, para las preguntas 307.
- Recopilar información disponible y si es posible completar datos:
 - los que ameriten, consulta con funcionarios del MINSA, guardarlos.
 - Los que puedan corregirse fácilmente, proceder.
- Dejar con código “datos ignorados” (9, 99, 999, etc.) en las preguntas, en las que no fue posible recuperar su información.

Mensaje U46: Datos ignorados sección 3 de la boleta Individual: 308A / 308B / 308C / 308D / 308E / 308F / 308G / 308H / 308I / 308J / 308K

- ✓ SOLO TOMAR EN CUENTA DATOS FALTANTES Y NO “LOS NO APLICA”.
- ✓ Verificar digitación (mala lectura, mala interpretación de lo escrito o circulado), aunque es poco probable por la doble digitación.
- ✓ Verificar validez del flujo.
- ✓ Verificar
 - las observaciones de la sección 3 y 4.
 - Las variables filtros sección 3
 - Las variables 317E.
- Recopilar información disponible y si es posible completar datos:
 - los que ameriten, consulta con funcionarios del MINSA, guardarlos.
 - Los que puedan corregirse fácilmente, proceder.
- Dejar con código “datos ignorados” (9, 99, 999, etc.) en las preguntas, en las que no fue posible recuperar su información.

Mensaje U47: Datos ignorados sección 3 de la boleta Individual: 309A / 309B / 309C / 309D / 309E / 309F / 309G / 309H / 309I / 309J / 309K / 309L / 309M

- ✓ SOLO TOMAR EN CUENTA DATOS FALTANTES Y NO “LOS NO APLICA”.
- ✓ Verificar digitación (mala lectura, mala interpretación de lo escrito o circulado), aunque es poco probable por la doble digitación.
- ✓ Verificar validez del flujo.
- ✓ Verificar
 - las observaciones de la sección 3 y 4.
 - Las variables filtros sección 3
 - Las variables 317F.
- Recopilar información disponible y si es posible completar datos:
 - los que ameriten, consulta con funcionarios del MINSA, guardarlos.
 - Los que puedan corregirse fácilmente, proceder.
- Dejar con código “datos ignorados” (9, 99, 999, etc.) en las preguntas, en las que no fue posible recuperar su información.

Mensaje U48: Datos ignorados sección 3 de la boleta Individual: 310A / 310B / 310C / 310D / 310E / 310F / 310G / 310H / 310I / 310J / 310K / 310L / 310M / 310N / 311A / 311B / 311C / 311D / 311E / 311F / 311G

- ✓ SOLO TOMAR EN CUENTA DATOS FALTANTES Y NO “LOS NO APLICA”.
- ✓ Verificar digitación (mala lectura, mala interpretación de lo escrito o circulado), aunque es poco probable por la doble digitación.
- ✓ Verificar validez del flujo.
- ✓ Verificar
 - las observaciones de la sección 3 y 4.
 - Las variables filtros sección 3
 - Las variables 317 A, 317G, 317H para las preguntas 310.
- Recopilar información disponible y si es posible completar datos:
 - los que ameriten, consulta con funcionarios del MINSA, guardarlos.
 - Los que puedan corregirse fácilmente, proceder.
- Dejar con código “datos ignorados” (9, 99, 999, etc.) en las preguntas, en las que no fue posible recuperar su información.

Mensaje U49: Datos ignorados sección 3 de la boleta Individual: 312AA / 312AB / 312BA / 312BB / 312CA / 312CB / 312DA / 312DB / 312EA / 312EB / 312FA / 312FB

- ✓ SOLO TOMAR EN CUENTA DATOS FALTANTES Y NO “LOS NO APLICA”.
- ✓ Verificar digitación (mala lectura, mala interpretación de lo escrito o circulado), aunque es poco probable por la doble digitación.
- ✓ Verificar validez del flujo.
- ✓ Verificar
 - las observaciones de la sección 3 y 4.
 - Las variables filtros sección 3
 - Las variables 304C, 312LA, 312GA, 304G.
- Recopilar información disponible y si es posible completar datos:
 - los que ameriten, consulta con funcionarios del MINSA, guardarlos.
 - Los que puedan corregirse fácilmente, proceder.
- Dejar con código “datos ignorados” (9, 99, 999, etc.) en las preguntas, en las que no fue posible recuperar su información.

Mensaje U50: Datos ignorados sección 3 de la boleta Individual: 312GA / 312GB / 312HA / 312HB / 312IA / 312IB / 312JA / 312JB / 312KA / 312 KB / 312LA / 312LB

- ✓ SOLO TOMAR EN CUENTA DATOS FALTANTES Y NO “LOS NO APLICA”.
- ✓ Verificar digitación (mala lectura, mala interpretación de lo escrito o circulado), aunque es poco probable por la doble digitación.
- ✓ Verificar validez del flujo.
- ✓ Verificar
 - las observaciones de la sección 3 y 4.
 - Las variables filtros sección 3
 - Las variables 312EA, 312FA, 312DA, 312KA.
- Recopilar información disponible y si es posible completar datos:
 - los que ameriten, consulta con funcionarios del MINSA, guardarlos.
 - Los que puedan corregirse fácilmente, proceder.
- Dejar con código “datos ignorados” (9, 99, 999, etc.) en las preguntas, en las que no fue posible recuperar su información.

Mensaje U51: Datos ignorados sección 3 de la boleta Individual: 313AA / 313AB / 313B / 313C / 313CA / 313CB / 313D / 313DA / 313E / 313EA / 313EB / 313F / 313FA / D313G / D313GA / D314

- ✓ SOLO TOMAR EN CUENTA DATOS FALTANTES Y NO “LOS NO APLICA”.
- ✓ Verificar digitación (mala lectura, mala interpretación de lo escrito o circulado), aunque es poco probable por la doble digitación.
- ✓ Verificar validez del flujo.
- ✓ Verificar
 - las observaciones de la sección 3 y 4.
 - Las variables filtros sección 3
 - Las variables 418 – 420, 307E.
- Recopilar información disponible y si es posible completar datos:
 - los que ameriten, consulta con funcionarios del MINSA, guardarlos.
 - Los que puedan corregirse fácilmente, proceder.
- Dejar con código “datos ignorados” (9, 99, 999, etc.) en las preguntas, en las que no fue posible recuperar su información.

Mensaje U52: Datos ignorados sección 3 de la boleta Individual: 315A / 315B / 315C / 315D / 315E / 315F / 315G / 315H / 315I / 315J / 315K / 315L / 315M / 315N / 315O / 315P

- ✓ SOLO TOMAR EN CUENTA DATOS FALTANTES Y NO “LOS NO APLICA”.
- ✓ Verificar digitación (mala lectura, mala interpretación de lo escrito o circulado), aunque es poco probable por la doble digitación.
- ✓ Verificar validez del flujo.
- ✓ Verificar
 - las observaciones de la sección 3 y 4.
 - Las variables filtros sección 3.
 - Las variables 316M..
- Recopilar información disponible y si es posible completar datos:
 - los que ameriten, consulta con funcionarios del MINSA, guardarlos.
 - Los que puedan corregirse fácilmente, proceder.
- Dejar con código “datos ignorados” (9, 99, 999, etc.) en las preguntas, en las que no fue posible recuperar su información.

<p>Mensaje U53: Datos ignorados sección 3 de la boleta Individual: 3156A / 316B / 316C / 316D / 316E / 316F / 316G / 316H / 316I / 316J / 316K / 316L / 317A / 317B / 317C / 317D / 317E / 317F / 317G / 317H / Z317H</p>
<ul style="list-style-type: none"> ✓ SOLO TOMAR EN CUENTA DATOS FALTANTES Y NO “LOS NO APLICA”. ✓ Verificar digitación (mala lectura, mala interpretación de lo escrito o circulado), aunque es poco probable por la doble digitación. ✓ Verificar validez del flujo. ✓ Verificar <ul style="list-style-type: none"> ○ las observaciones de la sección 3 y 4. ○ Las variables filtros sección 3 ○ Las variables 307C, 307 A, 310 A, 317C, 317E, 317F. ➤ Recopilar información disponible y si es posible completar datos: <ul style="list-style-type: none"> ○ los que ameriten, consulta con funcionarios del MINSA, guardarlos. ○ Los que puedan corregirse fácilmente, proceder. ➤ Dejar con código “datos ignorados” (9, 99, 999, etc.) en las preguntas, en las que no fue posible recuperar su información.

<p>Mensaje U54: Datos ignorados sección 3 de la boleta Individual: 317A / 317B / 317C / 317D / 317E / 317F / 317G / 317H / Z317H</p>
<ul style="list-style-type: none"> ✓ SOLO TOMAR EN CUENTA DATOS FALTANTES Y NO “LOS NO APLICA”. ✓ Verificar digitación (mala lectura, mala interpretación de lo escrito o circulado), aunque es poco probable por la doble digitación. ✓ Verificar validez del flujo. ✓ Verificar <ul style="list-style-type: none"> ○ las observaciones de la sección 3 y 4. ○ Las variables filtros sección 3 ○ Las variables 316H, 316K, 316N, 316 O, 310N, 309 A, 309D, 309F, 316M, 308 A, 307C, 310K, 310J. ➤ Recopilar información disponible y si es posible completar datos: <ul style="list-style-type: none"> ○ los que ameriten, consulta con funcionarios del MINSA, guardarlos. ○ Los que puedan corregirse fácilmente, proceder. ➤ Dejar con código “datos ignorados” (9, 99, 999, etc.) en las preguntas, en las que no fue posible recuperar su información.

<p>Mensaje U55: Datos ignorados sección 4 de la boleta Individual: 401A / 401B / 402A / 402B / 403 / 403B / 404 / 405 / 406 / 407 / 409 / 410 / 411 / 411B / 412 / 413 / 414 / 415 / 416</p>
<ul style="list-style-type: none"> ✓ SOLO TOMAR EN CUENTA DATOS FALTANTES Y NO “LOS NO APLICA”. ✓ Verificar digitación (mala lectura, mala interpretación de lo escrito o circulado), aunque es poco probable por la doble digitación. ✓ Verificar validez del flujo. ✓ Verificar <ul style="list-style-type: none"> ○ las observaciones de la sección 4. ○ Las variables filtros sección 4. ○ Las variables 201,512. ➤ Recopilar información disponible y si es posible completar datos: <ul style="list-style-type: none"> ○ los que ameriten, consulta Velia o con funcionarios del MINSA, guardarlos. ○ Los que puedan corregirse fácilmente, proceder. ➤ Dejar con código “datos ignorados” (9, 99, 999, etc.) en las preguntas, en las que no fue posible recuperar su información.

Mensaje U56: Datos ignorados sección 4 de la boleta Individual: 418 / 419 / 420A / 420B / 425 / 426 / 429 / 430 / Z430

- ✓ Verificar digitación (mala lectura, mala interpretación de lo escrito o circulado), aunque es poco probable por la doble digitación.
- ✓ Verificar:
 - las observaciones de la sección 4.
 - Las variables filtros sección 4
- ✓ Verificar validez del flujo.
- Completar los datos que sean posibles, según la información disponible.
- Dejar con código “datos ignorados” (9, 99, 999, etc.) en las preguntas, en las que no fue posible recuperar su información.

Mensaje U57: Datos ignorados sección 5 de la boleta Individual: 506 / 508A / 508B / 508C / 509 / 510 / 511 / 512 / Z512

- ✓ SOLO TOMAR EN CUENTA DATOS FALTANTES Y NO “LOS NO APLICA”.
- ✓ Verificar digitación (mala lectura, mala interpretación de lo escrito o circulado), aunque es poco probable por la doble digitación.
- ✓ Verificar validez del flujo.
- ✓ Verificar
 - las observaciones de la sección 5.
 - Las variables filtros sección 5
 - Las variables 403, 403B.
- Completar los datos que sea posible, según la información disponible.
- Dejar con código “datos ignorados” (9, 99, 999, etc.) en las preguntas, en las que no fue posible recuperar su información.

Mensaje U58: Datos ignorados sección 5 de la boleta Individual: 601 / 602A / 602B / 608 / 609 / 611 / 612 / 613 / 614 / 615 / 616 / 617A / 617B / 618A / 618B / 621 / 622 / 625 / 626 / 628 / Z629

- ✓ SOLO TOMAR EN CUENTA DATOS FALTANTES Y NO “LOS NO APLICA”.
- ✓ Verificar digitación (mala lectura, mala interpretación de lo escrito o circulado), aunque es poco probable por la doble digitación.
- ✓ Verificar validez del flujo.
- ✓ Verificar
 - las observaciones de la sección 6.
 - Las variables filtros sección 6.
- Completar los datos que sea posible, según la información disponible.
- Dejar con código “datos ignorados” (9, 99, 999, etc.) en las preguntas, en las que no fue posible recuperar su información.

Mensaje U59: Inconsistencia en nivel alcanzado con asistencia: $205 < 0801$ & $210 \geq 205$

- ❑ El grado más alto que la persona entrevistada terminó es en general menor al grado en que asiste, aunque pueden existir excepciones, en el caso de personas, que tienen niveles medio y superior.
- ✓ Verificar digitación (mala lectura, mala interpretación de lo escrito o circulado), aunque es poco probable por la doble digitación.
- ✓ Verificar
 - Observaciones de sección 2 y
 - Todas las variables educativas (202 – 213) y de grupo ocupacional (219).
 - La forma en que se recogió la información, si hubo una confusión de conceptos.
- Si la información permite aclarar la inconsistencia, recopile los elementos encontrados y consulte con los funcionarios del MINSA.
- Si no le permite aclarar, NTD y A255 = 1.

Mensaje U60: Inconsistencia en nivel alcanzado con matrícula: $208 < 0801$ & $210 \geq 208$

- ❑ El grado más alto que la persona entrevistada terminó es en general menor al grado en que asiste, aunque pueden existir excepciones, en el caso de personas, que tienen niveles medio y superior.
- ✓ Verificar digitación (mala lectura, mala interpretación de lo escrito o circulado), aunque es poco probable por la doble digitación.
- ✓ Verificar
 - Observaciones de sección 2 y
 - Todas las variables educativas (202 – 213) y de grupo ocupacional (219).
 - La forma en que se recogió la información, si hubo una confusión de conceptos.
- Si la información permite aclarar la inconsistencia, recopile los elementos encontrados y consulte con los funcionarios del MINSA.
- Si no le permite aclarar, NTD y A255 = 2.

Mensaje U61: Inconsistencia en condición de ocupación: (a) $Z234B = 1$ & $225 > 0$ y $234 < 1,2$ / (b) $Z234B = 1$ & $225 = 99$ y $234 < 3,7,8$

- ✓ Verificar digitación (mala lectura, mala interpretación de lo escrito o circulado), aunque es poco probable por la doble digitación.
- ✓ Verificar
 - Observaciones de sección 2 y
 - todas las variables económicas (214 – 234)
- Si la información permite aclarar la inconsistencia, marque lo correspondiente en la pregunta 234. Lo que implica dar mayor crédito a pregunta 225 y otras variables económicas.
- Si no le permite aclarar, No toque los datos. Marque ALERTA.
- Si la información permite aclarar la inconsistencia, recopile los elementos encontrados y consulte con los funcionarios del MINSA.
- Si no le permite aclarar, NTD y :
 - a) A252 = 5.
 - b) A252 = 6.

Mensaje U62: Inconsistencia con severidad de dificultad para ver y grado de afectación:
301C = 3,5 & 301D = 1

- ✓ Verificar digitación (mala lectura, mala interpretación de lo escrito o circulado), aunque es poco probable por la doble digitación.
- ✓ Verificar
 - Observaciones de sección 3 y 4
 - Variables 401 – 403.
- Si la información permite aclarar la inconsistencia, recopile los elementos encontrados y consulte con los funcionarios del MINSA.
- Si no le permite aclarar, NTD y A359 = 1.

Mensaje U63: Inconsistencia con severidad de dificultad para oír con respecto a grado de afectación : 302B =3-5 & 302D = 1

- ✓ Verificar digitación (mala lectura, mala interpretación de lo escrito o circulado), aunque es poco probable por la doble digitación.
- ✓ Verificar
 - Observaciones de sección 3 y 4.
 - Variables 401 – 403.
- Si la información permite aclarar la inconsistencia, recopile los elementos encontrados y consulte con los funcionarios del MINSA.
- Si no le permite aclarar, NTD y A360 = 1.

Mensaje U64: Inconsistencia con severidad de dificultad para hablar con respecto a grado de afectación: 303B = 3-5 & 303C = 1

- ✓ Verificar digitación (mala lectura, mala interpretación de lo escrito o circulado), aunque es poco probable por la doble digitación.
- ✓ Verificar
 - Observaciones de sección 3 y 4.
 - Variables 401 – 403.
- Si la información permite aclarar la inconsistencia, recopile los elementos encontrados y consulte con los funcionarios del MINSA.
- Si no le permite aclarar, NTD y A361 = 1.

Mensaje U65: Inconsistencia con severidad de dificultad para comprender y comunicarse con respecto a grado de afectación: (a) 304B, (b) 304D, (c) 304F, (d) 304H, (e) 304J, (f) 304L =3-5 & 304M = 1.

- ✓ Verificar digitación (mala lectura, mala interpretación de lo escrito o circulado), aunque es poco probable por la doble digitación.
- ✓ Verificar
 - Observaciones de sección 3 y 4.
 - Variables 304 A – 304M.
- Si la información permite aclarar la inconsistencia, recopile los elementos encontrados y consulte con los funcionarios del MINSA.
- Si no le permite aclarar, NTD y:
 - a) A362 = 1.
 - b) A362 = 2.
 - c) A362 = 3
 - d) A362 = 4.
 - e) A362 = 5.
 - f) A362 = 6.

Mensaje U66: Inconsistencia con severidad de dificultad para moverse alrededor con respecto a grado de afección: (a) 305B, (b) 305D, (c) 305F, (d) 305H, (e) 305J =3-5 & 305K = 1

- ✓ Verificar digitación (mala lectura, mala interpretación de lo escrito o circulado), aunque es poco probable por la doble digitación.
- ✓ Verificar
 - Observaciones de sección 3 y 4.
 - Variables 305 A – 305K.
- Si la información permite aclarar la inconsistencia, recopile los elementos encontrados y consulte con los funcionarios del MINSA.
- Si no le permite aclarar, NTD y:
 - a) A363 = 1.
 - b) A363 = 2.
 - c) A363 = 3
 - d) A363 = 4.
 - e) A363 = 5.

Mensaje U67: Inconsistencia con severidad de dificultad para el auto cuidado con respecto a grado de afección: (a) 306B, (b)306D, (c)306F, (d)306H = 3,5 & 306I = 1

- ✓ Verificar digitación (mala lectura, mala interpretación de lo escrito o circulado), aunque es poco probable por la doble digitación.
- ✓ Verificar
 - Observaciones de sección 3 y 4.
 - Variables 306 A – 306I.
- Si la información permite aclarar la inconsistencia, recopile los elementos encontrados y consulte con los funcionarios del MINSA.
- Si no le permite aclarar, NTD y:
 - a) A364 = 1.
 - b) A364 = 2.
 - c) A364 = 3
 - d) A364 = 4.

<p>Mensaje U68: Inconsistencia con severidad de dificultad para relacionarse con respecto a grado de afección: (a) 307B, (b)307D, (c)307F, (d)307H, (e)307J = 3-5 & 307K = 1.</p>
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Verificar digitación (mala lectura, mala interpretación de lo escrito o circulado), aunque es poco probable por la doble digitación. ✓ Verificar <ul style="list-style-type: none"> ○ Observaciones de sección 3 y 4. ○ Variables 307 A – 307K. ➤ Si la información permite aclarar la inconsistencia, recopile los elementos encontrados y consulte con los funcionarios del MINSA. ➤ Si no le permite aclarar, NTD y: <ul style="list-style-type: none"> a) A365 = 1. b) A365 = 2. c) A365 = 3 d) A365 = 4. e) A365 = 5.

<p>Mensaje U69: Inconsistencia con severidad de dificultad para realizar actividades en el hogar con respecto a grado de afección : (a)308B, (b)308E, (c)308G, (d)308I = 3-5 & 308J = 1</p>
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Verificar digitación (mala lectura, mala interpretación de lo escrito o circulado), aunque es poco probable por la doble digitación. ✓ Verificar <ul style="list-style-type: none"> ○ Observaciones de sección 3 y 4. ○ Variables 308 A – 308J. ➤ Si la información permite aclarar la inconsistencia, recopile los elementos encontrados y consulte con los funcionarios del MINSA. ➤ Si no le permite aclarar, NTD y: <ul style="list-style-type: none"> a) A366 = 1. b) A366 = 2. c) A366 = 3 d) A366 = 4.

<p>Mensaje U70: Inconsistencia con severidad de dificultad para estudiar o trabajar con respecto a grado de afección : (a)309B, (b)309E, (c)309G, (d)309I = 3-5 & 309L = 1</p>
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Verificar digitación (mala lectura, mala interpretación de lo escrito o circulado), aunque es poco probable por la doble digitación. ✓ Verificar <ul style="list-style-type: none"> ○ Observaciones de sección 3 y 4. ○ Variables 309 A – 309L. ➤ Si la información permite aclarar la inconsistencia, recopile los elementos encontrados y consulte con los funcionarios del MINSA. ➤ Si no le permite aclarar, NTD y: <ul style="list-style-type: none"> a) A367 = 1. b) A367 = 2. c) A367 = 3 d) A367 = 4.

Mensaje U71: Inconsistencia con severidad de dificultad para participar en la sociedad con respecto a grado de afectación : (a)310B, (b)310E, (c)310G, (d)310J, (e)310L = 3-5 & 310N = 1
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Verificar digitación (mala lectura, mala interpretación de lo escrito o circulado), aunque es poco probable por la doble digitación. ✓ Verificar <ul style="list-style-type: none"> ○ Observaciones de sección 3 y 4. ○ Variables 310 A – 310N. ➤ Si la información permite aclarar la inconsistencia, recopile los elementos encontrados y consulte con los funcionarios del MINSA. ➤ Si no le permite aclarar, NTD y: <ul style="list-style-type: none"> a) A368 = 1. b) A368 = 2. c) A368 = 3 d) A368 = 4. e) A368 = 5.

Mensaje U72: Inconsistencia entre horas trabajadas, ingresos y espera: (a) 217 = 4-6 & 222 > 0 / (b) 217 = 4-6 & 225 > 0
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Verificar digitación (mala lectura, mala interpretación de lo escrito o circulado), aunque es poco probable por la doble digitación. ✓ Verificar <ul style="list-style-type: none"> ○ Observaciones de sección 2 ○ Variables 217 – 234 / 309C ➤ Si la información permite aclarar la inconsistencia, marque lo correspondiente. ➤ Si no le permite aclarar, NTD y: <ul style="list-style-type: none"> a) A256 = 1. b) A252 = 4.

Mensaje U73: Inconsistencia entre categorías y prestaciones: 221 = 3 & 226 = 99
<ul style="list-style-type: none"> □ Los patrones tenían que tener información en pregunta 226, sobre prestaciones. ✓ Verificar digitación (mala lectura, mala interpretación de lo escrito o circulado), aunque es poco probable por la doble digitación. ✓ Verificar <ul style="list-style-type: none"> ○ Observaciones de sección 2. ○ todas las variables económica 214 – 234. ➤ Si la información permite aclarar la inconsistencia, marque lo correspondiente. ➤ Si no le permite aclarar, completamente sólo en parte, en 226, deje el “99”.

Mensaje U74: Inconsistencia por no totalización de horas de estudio y de trabajo: 309C
<ul style="list-style-type: none"> □ No se tiene el total de horas dedicadas a estudio o trabajo, cuando se tiene lo parcial. ✓ Verificar digitación (mala lectura, mala interpretación de lo escrito o circulado), aunque es poco probable por la doble digitación. ✓ Sumar los datos registrados. ➤ Si la información permite aclarar la inconsistencia, marque lo correspondiente, en 309C. ➤ Corregir si mal colocados. ➤ Si no le permite aclarar, deje el “99”.

Mensaje U75: Inconsistencia totalización de horas de estudio y de trabajo, cuando se ignora el detalle : 309C
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Verificar digitación (mala lectura, mala interpretación de lo escrito o circulado), aunque es poco probable por la doble digitación. ✓ Verificar <ul style="list-style-type: none"> ○ Observaciones de sección 2. ○ Variable 222. ➤ Completar y verificar coherencia. ➤ Si no le permite aclarar, completamente sólo en parte, privilegiar suma de información detallada. Dejar “99” en datos no procesados.

Mensaje U76: Inconsistencia en uso de anteojos: 301 A = 1 & 424 <> G
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Verificar digitación (mala lectura, mala interpretación de lo escrito o circulado), aunque es poco probable por la doble digitación. ✓ Verificar <ul style="list-style-type: none"> ○ Observaciones de sección 3 y 4 ○ Variables 401 - 403 ➤ Si la información permite aclarar la inconsistencia, marque lo correspondiente, dé prioridad a la información de 301 A, lo que implica que probablemente corregirá 424 = G. ➤ Si no le permite aclarar, NTD y A351 = 2.

Mensaje U77: Inconsistencia de salir de paseo: 601 = 2,8 & 605 = J
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Verificar digitación (mala lectura, mala interpretación de lo escrito o circulado), aunque es poco probable por la doble digitación. ✓ Verificar <ul style="list-style-type: none"> ○ Observaciones de sección 6 ○ Variables 601 – 604. ➤ Si la información permite aclarar la inconsistencia, marque lo correspondiente ➤ Si no le permite aclarar, NTD y A652 = 1.

Mensaje U101: Inconsistencia en grado de enfrentamiento de problemas: Caso (a): 304G=1 Y 312EA=1 / Caso (b): 304G=2 Y 312EA=2.

- ✓ Verificar digitación (mala lectura, mala interpretación de lo escrito o circulado), aunque es poco probable por la doble digitación.
- ✓ Verificar
 - Observaciones de sección 3.
 - Variables sección 3, especialmente 304H.
- Si la información permite aclarar la inconsistencia, recopile los elementos encontrados y consulte con los funcionarios del MINSA.
- Si no le permite aclarar, NTD y:
 - a) A369 = 1.
 - b) A369 = 2.

Mensaje U102: Inconsistencia en grado de determinación de acciones: 312FA=1 y 312EA=2.

- ✓ Verificar digitación (mala lectura, mala interpretación de lo escrito o circulado), aunque es poco probable por la doble digitación.
- ✓ Verificar
 - Observaciones de sección 3.
 - Variables sección 3, especialmente 312-313, 312EB,312FB.
- Si la información permite aclarar la inconsistencia, recopile los elementos encontrados y consulte con los funcionarios del MINSA.
- Si no le permite aclarar, NTD y:
 - a) A369 = 3.

Mensaje U103: Inconsistencia en reacción de la gente, tipo 1: 313C=1 Y 313CB=2.

- ✓ Verificar digitación (mala lectura, mala interpretación de lo escrito o circulado), aunque es poco probable por la doble digitación.
- ✓ Verificar
 - Observaciones de sección 3 y 4.
 - Variables sección 3, especialmente 312-313.
- Si la información permite aclarar la inconsistencia, recopile los elementos encontrados y consulte con los funcionarios del MINSA.
- Si no le permite aclarar, NTD y:
 - a) A370 = 1 (Si dice de alguna razón para que la gente considere que no es extraño).
 - b) A370 = 2 (Si no hay ninguna explicación).

Mensaje U104: Inconsistencia en reacción de la gente, tipo 2: 313D=1 Y 313DA=2

- ✓ Verificar digitación (mala lectura, mala interpretación de lo escrito o circulado), aunque es poco probable por la doble digitación.
- ✓ Verificar
 - Observaciones de sección 3.
 - Variables sección 3, especialmente 312 – 313..
- Si la información permite aclarar la inconsistencia, recopile los elementos encontrados y consulte con los funcionarios del MINSA.
- Si no le permite aclarar, NTD y:
 - a) A371 = 1.

Mensaje U105: Inconsistencia en autoestima: 312DA = 1 Y 312LA = 1
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Verificar digitación (mala lectura, mala interpretación de lo escrito o circulado), aunque es poco probable por la doble digitación. ✓ Verificar <ul style="list-style-type: none"> ○ Observaciones de sección 3. ○ Variables sección 3, especialmente 312 – 313, 312KA, 312FA. ➤ Si la información permite aclarar la inconsistencia, recopile los elementos encontrados y consulte con los funcionarios del MINSA. ➤ Si no le permite aclarar, NTD y: <ul style="list-style-type: none"> a) A372 = 1.

Mensaje U106: Inconsistencia en grado de enfrentamiento de problemas, tipo 2: 312GA=1 Y 312EA=1
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Verificar digitación (mala lectura, mala interpretación de lo escrito o circulado), aunque es poco probable por la doble digitación. ✓ Verificar <ul style="list-style-type: none"> ○ Observaciones de sección 3. ○ Variables sección 3, especialmente 312 – 313, 312FA, 312KA. ➤ Si la información permite aclarar la inconsistencia, recopile los elementos encontrados y consulte con los funcionarios del MINSA. ➤ Si no le permite aclarar, NTD y: <ul style="list-style-type: none"> a) A369 = 4.

Mensaje U107: Inconsistencia en sentimiento de infelicidad: Caso (a): 312HA=1 Y 312JA=1 / Caso (b): 312HA=2 Y 312JA=2
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Verificar digitación (mala lectura, mala interpretación de lo escrito o circulado), aunque es poco probable por la doble digitación. ✓ Verificar <ul style="list-style-type: none"> ○ Observaciones de sección 3. ○ Variables sección 3, especialmente 312 – 313. ➤ Si la información permite aclarar la inconsistencia, recopile los elementos encontrados y consulte con los funcionarios del MINSA. ➤ Si no le permite aclarar, NTD y: <ul style="list-style-type: none"> a) A373 = 1. b) A373 = 2.

Mensaje U108: Inconsistencia en confianza en sí mismo: Caso (a): 312IA=1 Y 312KA=1 / Caso (b): 312IA=2 Y 312KA=2

- ✓ Verificar digitación (mala lectura, mala interpretación de lo escrito o circulado), aunque es poco probable por la doble digitación.
- ✓ Verificar
 - Observaciones de sección 3 y 4.
 - Variables sección 3, especialmente 312 –313, 312FA, 312JA, 312LA.
- Si la información permite aclarar la inconsistencia, recopile los elementos encontrados y consulte con los funcionarios del MINSA.
- Si no le permite aclarar, NTD y:
 - a) A374 = 1.
 - b) A374 = 2.

Mensaje U109: Inconsistencia en confianza en sí mismo, tipo 2: Caso (a): 312KA=1 Y 312LA=2 / Caso (b): 312KA=2 Y 312LA=1

- ✓ Verificar digitación (mala lectura, mala interpretación de lo escrito o circulado), aunque es poco probable por la doble digitación.
- ✓ Verificar
 - Observaciones de sección 3 y 4.
 - Variables sección 3, especialmente 312 – 313, 312FA, 312IA, 312DA.
- Si la información permite aclarar la inconsistencia, recopile los elementos encontrados y consulte con los funcionarios del MINSA.
- Si no le permite aclarar, NTD y:
 - a) A372 = 2.
 - b) A372 = 3.

Mensaje U110: Inconsistencia en medicamentos: (a) 313AA=1 Y 418=99 / (b) 313AB=1 Y 418=99

- ✓ Verificar digitación (mala lectura, mala interpretación de lo escrito o circulado), aunque es poco probable por la doble digitación.
- ✓ Verificar
 - Observaciones de sección 3 y 4.
 - Variables F416, 419, 420. Todas las preguntas relativas a los medicamentos de la Sección 4.
- Si la información permite aclarar la inconsistencia, marque lo que corresponda en las preguntas adecuadas.
- Si la información no está disponible para todas las preguntas de la sección 4, recupere lo que pueda y en las que no, marque “99”. También escriba:
 - a) A457 = 1.
 - b) A457 = 2.

Mensaje U111: Inconsistencia en percepción de comportamiento de la gente: 307E=2 Y 313E=1

- ✓ Verificar digitación (mala lectura, mala interpretación de lo escrito o circulado), aunque es poco probable por la doble digitación.
- ✓ Verificar
 - Observaciones de sección 3 y 4.
 - Variables sección 3, especialmente 312 – 313, 307.
- Si la información permite aclarar la inconsistencia, recopile los elementos encontrados y consulte con los funcionarios del MINSA.
- Si no le permite aclarar, NTD y:
 - a) A375 = 1.

Mensaje U112: Inconsistencia en consideración hacia los demás: Caso (a): 316A=1 Y 316I=2,3 / Caso (b): 316A=2,3 Y 316I=1

- ✓ Verificar digitación (mala lectura, mala interpretación de lo escrito o circulado), aunque es poco probable por la doble digitación.
- ✓ Verificar
 - Observaciones de sección 3.
 - Variables sección 3, especialmente 316 – 317, 316X, 316T.
- Si la información permite aclarar la inconsistencia, recopile los elementos encontrados y consulte con los funcionarios del MINSA.
- Si no le permite aclarar, NTD y:
 - a) A376 = 1.
 - b) A376 = 2.

Mensaje U113: Inconsistencia en consideración hacia los demás: Caso (a): 316A=1 Y 316V=1 / Caso (b): 316A=2,3 Y 316V=2,3

- ✓ Verificar digitación (mala lectura, mala interpretación de lo escrito o circulado), aunque es poco probable por la doble digitación.
- ✓ Verificar
 - Observaciones de sección 3.
 - Variables sección 3, especialmente 316 – 317, 316T, 316L.
- Si la información permite aclarar la inconsistencia, recopile los elementos encontrados y consulte con los funcionarios del MINSA.
- Si no le permite aclarar, NTD y:
 - a) A377 = 1.
 - b) A377 = 2.

<p>Mensaje U114: Inconsistencia en inquietud: Caso (a): 316B=1 Y 316J=2,3 / Caso (b): 316B=2,3 Y 316J=1</p>
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Verificar digitación (mala lectura, mala interpretación de lo escrito o circulado), aunque es poco probable por la doble digitación. ✓ Verificar <ul style="list-style-type: none"> ○ Observaciones de sección 3 y 4. ○ Variables sección 3, especialmente 316 - 317. ➤ Si la información permite aclarar la inconsistencia, recopile los elementos encontrados y consulte con los funcionarios del MINSA. ➤ Si no le permite aclarar, NTD y: <ul style="list-style-type: none"> a) A378 = 1. b) A378 = 2.

<p>Mensaje U115: Inconsistencia en rasgos de amabilidad y de compartir de la persona: Caso (a): 316D=1 Y 316Q=2,3 / Caso (b): 316D=2,3 Y 316Q=1</p>
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Verificar digitación (mala lectura, mala interpretación de lo escrito o circulado), aunque es poco probable por la doble digitación. ✓ Verificar <ul style="list-style-type: none"> ○ Observaciones de sección 3. ○ Variables sección 3, especialmente 316 - 317. ➤ Si la información permite aclarar la inconsistencia, recopile los elementos encontrados y consulte con los funcionarios del MINSA. ➤ Si no le permite aclarar, NTD y: <ul style="list-style-type: none"> a) A379 = 1. b) A379 = 2.

<p>Mensaje U116: Inconsistencia en actitud obediente de la persona: Caso (a): 316E=1 Y 316G=1 / Caso (b): 316E=2,3 Y 316G=2,3</p>
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Verificar digitación (mala lectura, mala interpretación de lo escrito o circulado), aunque es poco probable por la doble digitación. ✓ Verificar <ul style="list-style-type: none"> ○ Observaciones de sección 3 y 4. ○ Variables sección 3, especialmente 316 - 317. ➤ Si la información permite aclarar la inconsistencia, recopile los elementos encontrados y consulte con los funcionarios del MINSA. ➤ Si no le permite aclarar, NTD y: <ul style="list-style-type: none"> a) A380 = 1. b) A380 = 2.

Mensaje U117: Inconsistencia en actitud solitaria de la persona: Caso (a): 307C=1 Y 316F=1 /
Caso (b): 307C=2 Y 316F=2,3

- ✓ Verificar digitación (mala lectura, mala interpretación de lo escrito o circulado), aunque es poco probable por la doble digitación.
- ✓ Verificar
 - Observaciones de sección 3.
 - Variables sección 3, especialmente 316 - 317.
- Si la información permite aclarar la inconsistencia, recopile los elementos encontrados y consulte con los funcionarios del MINSA.
- Si no le permite aclarar, NTD y:
 - a) A381 = 1.
 - b) A381 = 2.

Mensaje U118: Inconsistencia en disponibilidad a ayudar: Caso (a): 316I=1 Y 316T=2,3 /
Caso (b): 316I=2,3 Y 316T=1

- ✓ Verificar digitación (mala lectura, mala interpretación de lo escrito o circulado), aunque es poco probable por la doble digitación.
- ✓ Verificar
 - Observaciones de sección 3.
 - Variables sección 3, especialmente 316 – 317, 316A.
- Si la información permite aclarar la inconsistencia, recopile los elementos encontrados y consulte con los funcionarios del MINSA.
- Si no le permite aclarar, NTD y:
 - a) A376 = 3.
 - b) A376 = 4.

Mensaje U119: Inconsistencia en tenencia de amistades: Caso (a): 316K=1 Y 316W=2,3 /
Caso (b): 316K=2,3 Y 316W=1

- ✓ Verificar digitación (mala lectura, mala interpretación de lo escrito o circulado), aunque es poco probable por la doble digitación.
- ✓ Verificar
 - Observaciones de sección 3.
 - Variables sección 3, especialmente 316 – 317, 307C, 317E.
- Si la información permite aclarar la inconsistencia, recopile los elementos encontrados y consulte con los funcionarios del MINSA.
- Si no le permite aclarar, NTD y:
 - a) A356 = 2.
 - b) A356 = 3.

Mensaje U120: Inconsistencia en mantener amistades, tipo 2: Caso (a): 307C=1 Y 316K=2,3 / Caso (b): 307C=2 Y 316K=1

- ✓ Verificar digitación (mala lectura, mala interpretación de lo escrito o circulado), aunque es poco probable por la doble digitación.
- ✓ Verificar
 - Observaciones de sección 3.
 - Variables sección 3, especialmente 316 – 317, 316W, 317E.
- Si la información permite aclarar la inconsistencia, recopile los elementos encontrados y consulte con los funcionarios del MINSA.
- Si no le permite aclarar, NTD y:
 - a) A381 = 3.
 - b) A381 = 4.

Mensaje U121: Inconsistencia en actitud pendenciera: Caso (a): 316L=2,3 Y 316N=2,3

- ✓ Verificar digitación (mala lectura, mala interpretación de lo escrito o circulado), aunque es poco probable por la doble digitación.
- ✓ Verificar
 - Observaciones de sección 3.
 - Variables sección 3, especialmente 316S, 316X, 316 - 317.
- Si la información permite aclarar la inconsistencia, recopile los elementos encontrados y consulte con los funcionarios del MINSA.
- Si no le permite aclarar, NTD y:
 - a) A353= 2.

Mensaje U122: Inconsistencia en actitud perturbada: Caso (a): 316M=1 Y 317C=3 / Caso (b): 316M=2,3 Y 317C=1

- ✓ Verificar digitación (mala lectura, mala interpretación de lo escrito o circulado), aunque es poco probable por la doble digitación.
- ✓ Verificar
 - Observaciones de sección 3.
 - Variables sección 3, especialmente 316 - 317.
- Si la información permite aclarar la inconsistencia, recopile los elementos encontrados y consulte con los funcionarios del MINSA.
- Si no le permite aclarar, NTD y:
 - a) A382 = 1.
 - b) A382 = 2.

<p>Mensaje U123: Inconsistencia en agresividad de los demás: Caso (a): 316N=2,3 Y 316S=2,3</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Verificar digitación (mala lectura, mala interpretación de lo escrito o circulado), aunque es poco probable por la doble digitación. ✓ Verificar <ul style="list-style-type: none"> ○ Observaciones de sección 3. ○ Variables sección 3, especialmente 316 – 317, 316L. ➤ Si la información permite aclarar la inconsistencia, recopile los elementos encontrados y consulte con los funcionarios del MINSA. ➤ Si no le permite aclarar, NTD y: <ul style="list-style-type: none"> a) A357 = 2.
--

<p>Mensaje U124: Inconsistencia en distracción: Caso (a): 316O=1 Y 316Y=1 / Caso (b): 316O=2,3 Y 316=2,3</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Verificar digitación (mala lectura, mala interpretación de lo escrito o circulado), aunque es poco probable por la doble digitación. ✓ Verificar <ul style="list-style-type: none"> ○ Observaciones de sección 3. ○ Variables sección 3, especialmente 316 – 317, 316U, 317F. ➤ Si la información permite aclarar la inconsistencia, recopile los elementos encontrados y consulte con los funcionarios del MINSA. ➤ Si no le permite aclarar, NTD y: <ul style="list-style-type: none"> a) A355 = 3. b) A355 = 4.
--

<p>Mensaje U125: Inconsistencia en carácter reflexivo: Caso (a): 316O=1 Y 316U=1 / Caso (b): 316O=2,3 Y 316U=2,3</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Verificar digitación (mala lectura, mala interpretación de lo escrito o circulado), aunque es poco probable por la doble digitación. ✓ Verificar <ul style="list-style-type: none"> ○ Observaciones de sección 3. ○ Variables sección 3, especialmente 316 – 317, 316Y, 317F. ➤ Si la información permite aclarar la inconsistencia, recopile los elementos encontrados y consulte con los funcionarios del MINSA. ➤ Si no le permite aclarar, NTD y: <ul style="list-style-type: none"> a) A355 = 5. b) A355 = 6.
--

Mensaje U126: Inconsistencia en timidez y actitud asustadiza: Caso (a): 316P=1 Y 316X=3 / Caso (b): 316P=3 Y 316X=1

- ✓ Verificar digitación (mala lectura, mala interpretación de lo escrito o circulado), aunque es poco probable por la doble digitación.
- ✓ Verificar
 - Observaciones de sección 3.
 - Variables sección 3, especialmente 316 – 317, 307 A, 310 A, 316L.
- Si la información permite aclarar la inconsistencia, recopile los elementos encontrados y consulte con los funcionarios del MINSA.
- Si no le permite aclarar, NTD y:
 - a) A383 = 1.
 - b) A383 = 2.

Mensaje U127: Inconsistencia en su capacidad de relacionarse y su timidez: Caso (a): 307A=1 Y 316P=1 / Caso (b): 307A=2 Y 316P=2,3

- ✓ Verificar digitación (mala lectura, mala interpretación de lo escrito o circulado), aunque es poco probable por la doble digitación.
- ✓ Verificar
 - Observaciones de sección 3.
 - Variables sección 3, especialmente 316 – 317, 307 A, 310 A.
- Si la información permite aclarar la inconsistencia, recopile los elementos encontrados y consulte con los funcionarios del MINSA.
- Si no le permite aclarar, NTD y:
 - a) A383 = 3.
 - b) A383 = 4.

Mensaje U128: Inconsistencia en su participación y su timidez: Caso (a): 310A=1 Y 316P=1 / Caso (b): 310A=2 Y 316P=2,3

SUPRIMIDO

<p>Mensaje U129: Inconsistencia en afectación a la vida: Caso (a): 310N=1,2 Y 317A=2-4 / Caso (b): 310N=3-5 Y 317A=1</p>
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Verificar digitación (mala lectura, mala interpretación de lo escrito o circulado), aunque es poco probable por la doble digitación. ✓ Verificar <ul style="list-style-type: none"> ○ Observaciones de sección 3. ○ Variables sección 3, especialmente 317. ➤ Si la información permite aclarar la inconsistencia, recopile los elementos encontrados y consulte con los funcionarios del MINSA. ➤ Si no le permite aclarar, NTD y: <ul style="list-style-type: none"> a) A384 = 1. b) A384 = 2.

<p>Mensaje U130: Inconsistencia en perturbación: Caso (a): 310N=1,2 Y 317C=2-4 / Caso (b): 310N=3-5 Y 317C=1</p>
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Verificar digitación (mala lectura, mala interpretación de lo escrito o circulado), aunque es poco probable por la doble digitación. ✓ Verificar <ul style="list-style-type: none"> ○ Observaciones de sección 3. ○ Variables sección 3, especialmente 316H, 316M. ➤ Si la información permite aclarar la inconsistencia, recopile los elementos encontrados y consulte con los funcionarios del MINSA. ➤ Si no le permite aclarar, NTD y: <ul style="list-style-type: none"> a) A384 = 3. b) A384 = 4.

<p>Mensaje U131: Inconsistencia en interferencia en actividades del hogar: Caso (a): 308A=1 Y 317D=1 / Caso (b): 308A=2 Y 317D=2-4</p>
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Verificar digitación (mala lectura, mala interpretación de lo escrito o circulado), aunque es poco probable por la doble digitación. ✓ Verificar <ul style="list-style-type: none"> ○ Observaciones de sección 3. ○ Variables sección 3, especialmente 308. ➤ Si la información permite aclarar la inconsistencia, recopile los elementos encontrados y consulte con los funcionarios del MINSA. ➤ Si no le permite aclarar, NTD y: <ul style="list-style-type: none"> a) A385 = 1. b) A385 = 2.

<p>Mensaje U132: Inconsistencia en interferencia con amistades, tipo 2: Caso (a): 307C=1 Y 317E=1 / Caso (b): 307C=2 Y 317E=2-4</p>
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Verificar digitación (mala lectura, mala interpretación de lo escrito o circulado), aunque es poco probable por la doble digitación. ✓ Verificar <ul style="list-style-type: none"> ○ Observaciones de sección 3. ○ Variables sección 3, especialmente 307. ➤ Si la información permite aclarar la inconsistencia, recopile los elementos encontrados y consulte con los funcionarios del MINSA. ➤ Si no le permite aclarar, NTD y: <ul style="list-style-type: none"> a) A381 = 5. b) A381 = 6.

<p>Mensaje U133: Inconsistencia en interferencia en estudios: Caso (a): 309A =1 Y 317F=1 / Caso (b) 309D =1 Y 317F=1 / Caso (c)309F=1 Y 317F=1 / Caso (d): 309 A =2 Y 317F=2-4 / Caso (e) 309D =2 Y 317F=2-4 / Caso (f)309F=2 Y 317F=2-4</p>
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Verificar digitación (mala lectura, mala interpretación de lo escrito o circulado), aunque es poco probable por la doble digitación. ✓ Verificar <ul style="list-style-type: none"> ○ Observaciones de sección 3. ○ Variables sección 3, especialmente 309. ➤ Si la información permite aclarar la inconsistencia, recopile los elementos encontrados y consulte con los funcionarios del MINSA. ➤ Si no le permite aclarar, NTD y: <ul style="list-style-type: none"> a) A386 = 1. b) A386 = 2. c) A386 = 3 d) A386 = 4. e) A386 = 5. f) A386 = 6

<p>Mensaje U134: Inconsistencia en interferencia para divertirse: Caso (a): 310K=1 Y 317G=1 / Caso (b): 310K=2 Y 317G=2-4</p>
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Verificar digitación (mala lectura, mala interpretación de lo escrito o circulado), aunque es poco probable por la doble digitación. ✓ Verificar <ul style="list-style-type: none"> ○ Observaciones de sección 3. ○ Variables sección 3, especialmente 310. ➤ Si la información permite aclarar la inconsistencia, recopile los elementos encontrados y consulte con los funcionarios del MINSA. ➤ Si no le permite aclarar, NTD y: <ul style="list-style-type: none"> a) A387 = 1. b) A387 = 2.

<p>Mensaje U135: Inconsistencia en carga o dificultades para la familia: Caso (a): 310I=1 Y 317H=1 / Caso (b): 310I=2 Y 317H=2-4</p>
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Verificar digitación (mala lectura, mala interpretación de lo escrito o circulado), aunque es poco probable por la doble digitación. ✓ Verificar <ul style="list-style-type: none"> ○ Observaciones de sección 3. ○ Variables sección 3, especialmente 310. ➤ Si la información permite aclarar la inconsistencia, recopile los elementos encontrados y consulte con los funcionarios del MINSA. ➤ Si no le permite aclarar, NTD y: <ul style="list-style-type: none"> a) A388 = 1. b) A388 = 2.

<p>Mensaje U136: Inconsistencia en percepción de su decaimiento: Caso (a): 315I=1 Y 316M=1 / Caso (b): 315I=2 Y 316M=2,3</p>
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Verificar digitación (mala lectura, mala interpretación de lo escrito o circulado), aunque es poco probable por la doble digitación. ✓ Verificar <ul style="list-style-type: none"> ○ Observaciones de sección 3. ○ Variables sección 3, especialmente 316 - 317. ➤ Si la información permite aclarar la inconsistencia, recopile los elementos encontrados y consulte con los funcionarios del MINSA. ➤ Si no le permite aclarar, NTD y: <ul style="list-style-type: none"> a) A382 = 3. b) A382 = 4.

<p>Mensaje U137: Inconsistencia en estados de las piernas, tipo1: 315F=2 Y 315K=1</p>
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Verificar digitación (mala lectura, mala interpretación de lo escrito o circulado), aunque es poco probable por la doble digitación. ✓ Verificar <ul style="list-style-type: none"> ○ Observaciones de sección 3. ○ Variables 315. ➤ Si la información permite aclarar la inconsistencia, recopile los elementos encontrados y consulte con los funcionarios del MINSA. En particular a COLLADO. ➤ Si no le permite aclarar, NTD y: <ul style="list-style-type: none"> a) A389 = 1.

<p>Mensaje U138: Inconsistencia en estado de las piernas, tipo 2: 315F=2 Y 315L=1</p>
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Verificar digitación (mala lectura, mala interpretación de lo escrito o circulado), aunque es poco probable por la doble digitación. ✓ Verificar <ul style="list-style-type: none"> ○ Observaciones de sección 3 y 4. ○ Variables 315. ➤ Si la información permite aclarar la inconsistencia, recopile los elementos encontrados y consulte con los funcionarios del MINSA. En particular a COLLADO. ➤ Si no le permite aclarar, NTD y: <ul style="list-style-type: none"> a) A389 = 2.

Mensaje U139: Inconsistencia en habilidades para hablar: 315C=1 Y 315O=2
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Verificar digitación (mala lectura, mala interpretación de lo escrito o circulado), aunque es poco probable por la doble digitación. ✓ Verificar <ul style="list-style-type: none"> ○ Observaciones de sección 3. ○ Variables 315. ➤ Si la información permite aclarar la inconsistencia, recopile los elementos encontrados y consulte con los funcionarios del MINSA. ➤ Si no le permite aclarar, NTD y: <ul style="list-style-type: none"> a) A390 = 1.

Mensaje U140: Inconsistencia en aspecto del desarrollo del niño
<i>SUPRIMIDO</i>

Mensaje U141: Inconsistencia en comprensión: 304I=2 Y 304K=1
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Verificar digitación (mala lectura, mala interpretación de lo escrito o circulado), aunque es poco probable por la doble digitación. ✓ Verificar <ul style="list-style-type: none"> ○ Observaciones de sección 3. ○ Variables sección 3, especialmente 312 – 313, 316 – 317, 304. ➤ Si la información permite aclarar la inconsistencia, recopile los elementos encontrados y consulte con los funcionarios del MINSA. ➤ Si no le permite aclarar, NTD y: <ul style="list-style-type: none"> a) A391 = 1.

Mensaje U142: Inconsistencia en autoconfianza: 312JA=1 Y 312KA=2
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Verificar digitación (mala lectura, mala interpretación de lo escrito o circulado), aunque es poco probable por la doble digitación. ✓ Verificar <ul style="list-style-type: none"> ○ Observaciones de sección 3. ○ Variables sección 3, especialmente 312 – 313, 312FA, 312LA, 312HA. ➤ Si la información permite aclarar la inconsistencia, recopile los elementos encontrados y consulte con los funcionarios del MINSA. ➤ Si no le permite aclarar, NTD y: <ul style="list-style-type: none"> a) A373 = 3.

Mensaje U143: Inconsistencia en concepto de enfermedad nerviosa: 313AA=1 Y 313B=2
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Verificar digitación (mala lectura, mala interpretación de lo escrito o circulado), aunque es poco probable por la doble digitación. ✓ Verificar <ul style="list-style-type: none"> ○ Observaciones de sección 3. ➤ Si la información permite aclarar la inconsistencia, recopile los elementos encontrados y consulte con los funcionarios del MINSA. En particular con Angela ALEMAN. ➤ Si no le permite aclarar, NTD y: <ul style="list-style-type: none"> a) A392 = 1.

Mensaje U144: Inconsistencia en tipo de ingreso: 00000 < 225 (ingresos) < 99997 Y 225 (período) > 08.
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Verificar digitación (mala lectura, mala interpretación de lo escrito o circulado), aunque es poco probable por la doble digitación. ✓ Verificar <ul style="list-style-type: none"> ○ Observaciones de sección 2 y ○ todas las variables económicas (214 – 234B), especialmente 225 – 227. ➤ Si la información permite aclarar la inconsistencia, marque el correspondiente valor en 225 (ingresos) o 225 (período). ➤ Si no le permite aclarar, NTD y A257 = 1.

IV. VARIABLES ALERTA

SECCION 2

VARIABLES ALERTA - PREGUNTA RELACIONADA	OPCIONES DE RESPUESTA – VARIABLE INCONSISTENTE RELACIONADA – MENSAJE RELACIONADO					
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
251 / 202	U2 205	U3 208	U4 210			
252 / 225 (ingresos)	U5 (a) 221	U5 (b) 221	U6 221	U72 217	U61 (a) 234	U61 (b) 234
253 / 233	U9 232					
254 / Z234B	U20 La PCD es ciega, sorda y muda --> Z234B = 7	U20 La PCD no es completamente ciega o no es completamente sorda o no es completamente muda --> Z234B = 1	U20 La PCD puede ser caso (a) o caso (b) y según observaciones ayudó otra persona --> Z234B = 4	U20 No se aclara nada --> Z234B = 8		
255 / 210	U59 205	U60 208				
256 / 222	U72 217					
257 / 225 (ingresos)	U144 225 (período)					

SECCION 3

VARIABLES ALERTA - PREGUNTA RELACIONADA	OPCIONES DE RESPUESTA MENSAJE RELACIONADO VARIABLE INCONSISTENTE RELACIONADA					
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
351 / 301 A	U19 301C	U19/U76 424				
352 / Z317H	U21 La PCD es ciega, sorda y muda --> Z234B = 7	U21 La PCD no es completamente ciega o no es completamente sorda o no es completamente muda --> Z234B = 1	U21 La PCD puede ser caso (a) o caso (b) y según observaciones ayudó otra persona --> Z234B = 4	U21 No se aclara nada --> Z234B = 8		
353 / 316L	U25 316X	U121(a) 316N				
354 / 317C	U26(a) 316H	U26 (b) 316H				
355 / 316 O	U27 (a) 317F	U27(b) 317F	U124(a) 316Y	U124(b) 316Y	U125(a) 316U	U125(b) 316U
356 / 316K	U28 317H	U119(a) 316W	U119(b) 316W			
357 / 316N	U28 317E	U123(a) 316S				
358 / 304C	U31 312CA	U32 312CA				
359 / 301D	U62 301C					
360 / 302D	U63 302B					
361 / 303C	U64 303B					
362 / 304M	U65(a) 304B	U65(b) 304D	U65(c) 304F	U65(d) 304H	U65(e) 304J	U65(f) 304L
363 / 305K	U66(a) 305B	U66(b) 305D	U66(c) 305F	U66(d) 305H	U66(e) 305J	
364 / 306I	U67(a) 306B	U67(b) 306D	U67(c) 306F	U67(d) 306H		
365 / 307K	U68(a) 307B	U68(b) 307D	U68(c) 307F	U68(d) 307H	U68(e) 307J	

VARIABLES ALERTA - PREGUNTA RELACIONADA	OPCIONES DE RESPUESTA MENSAJE RELACIONADO VARIABLE INCONSISTENTE RELACIONADA					
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
366 / 308J	U69(a) 308B	U69(b) 308E	U69(c) 308GF	U69(d) 308I		
367 / 309L	U70(a) 309B	U70(b) 309E	U70(c) 309G	U70(d) 309I		
368 / 310N	U71(a) 310B	U71(b) 310E	U71(c) 310G	U71(d) 310J	U71(e) 310L	
369 / 312EA	U101(a) 304G	U101(b) 304G	U102 312FA	U106 312GA		
370 / 313CB	U103(a) 313CB	U103(b) 313CB				
371 / 313D	U104 313DA					
372 / 312LA	U105 312DA	U109(a) 312KA	U109(b) 312KA			
373 / 312JA	U107(a) 312HA					
374 / 312KA	SUPRIMIDA					
375 / 307E	SUPRIMIDA					
376 / 316I	U112(a) 316A	U112(b) 316A	U118(a) 316T	U118(b) 316T		
377 / 316V	SUPRIMIDA					
378 / 316B	U114(a) 316J	U114(b) 316J				
379 / 316D	SUPRIMIDA					
380 / 316E	U116(a) 316G	U116(b) 316G				
381 / 307C	U117(a) 316F		U120(a) 316K	U120(b) 316K	U132(a) 317E	U132(b) 317E
382 / 316M	U122(a) 317C	U122(b) 317C				
383 / 316P	U126(a) 316X	U126(b) 316X	U127(a) 307 A	U127(b) 307 A		
384 / 310N	U129(a) 317 A	U129(b) 317 A	U130(a) 317C	U130(b) 317C		
385 / 308 A	U131(a) 317D	U131(b) 317D				
386 317F	U133(a) 309 A	U133(b) 309D	U133(c) 309F	U133(d) 309 A	U133(e) 309D	U133(f) 309F
387 / 310K	U134(a) 317G	U134(b) 317G				

VARIABLES ALERTA - PREGUNTA RELACIONADA	OPCIONES DE RESPUESTA MENSAJE RELACIONADO VARIABLE INCONSISTENTE RELACIONADA					
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
388 / 310I	U135(a) 317H	U135(b) 317H				
389 / 315F	U137 315K	U138 315L				
390 / 315C	U139 315O					
391 / 304I	U141 304K					
392 / 313B	U143 313AA					

SECCION 4

VARIABLES ALERTA - PREGUNTA RELACIONADA	OPCIONES DE RESPUESTA – VARIABLE INCONSISTENTE RELACIONADA – MENSAJE RELACIONADO					
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
451 / 401	U10 (a) 201	U10 (b) 201				
452 / 408	U11 409	U12 409				
453 / 413	U14 412	U15 (c) 412	U15 (d) 412			
454 / 403B	U18 512/511					
455 / Z430	U22 La PCD es ciega, sorda y muda --> Z234B = 7	U22 La PCD no es completament e ciega o no es completament e sorda o no es completament e muda --> Z234B = 1	U22 La PCD puede ser caso (a) o caso (b) y según observaciones ayudó otra persona --> Z234B = 4	U22 No se aclara nada --> Z234B = 8		
456 / 403	U29 402	U33 512				
457 / 418	U110 (a) 313AA	U110(b) 313AA				

SECCION 5

VARIABLES ALERTA - PREGUNTA RELACIONADA	OPCIONES DE RESPUESTA – VARIABLE INCONSISTENTE RELACIONADA – MENSAJE RELACIONADO					
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
551 / 504	U16 505	U17 505				
552 / Z512	U23 La PCD es ciega, sorda y muda --> Z234B = 7	U23 La PCD no es completamente ciega o no es completamente sorda o no es completamente muda --> Z234B = 1	U23 La PCD puede ser caso (a) o caso (b) y según observaciones ayudó otra persona --> Z234B = 4	U23 No se aclara nada --> Z234B = 8		

SECCION 6

VARIABLES ALERTA - PREGUNTA RELACIONADA	OPCIONES DE RESPUESTA – VARIABLE INCONSISTENTE RELACIONADA – MENSAJE RELACIONADO					
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
651 / Z629	U24 La PCD es ciega, sorda y muda --> Z234B = 7	U24 La PCD no es completamente ciega o no es completamente sorda o no es completamente muda --> Z234B = 1	U24 La PCD puede ser caso (a) o caso (b) y según observaciones ayudó otra persona --> Z234B = 4	U24 No se aclara nada --> Z234B = 8		
652 / 601	U77 605					